

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ADQUISICIÓN DE UNIFORME DE VERANO E INVIERNO 2026 - CUEROS, PARA EL PERSONAL MASCULINO Y FEMENINO DE PLAZO INDETERMINADO, PLAZO FIJO Y DESIGNADO DE LA ZONA REGISTRAL N° VII

DENOMINACION DE LA CONTRATACION

Órgano y/o Unidad Orgánica	Oficina General de Recursos Humanos
Actividad de POI:	Gestión del Programa
Denominación de la Contratación	Adquisición de uniforme de verano e invierno no 2026, para el personal masculino y femenino de plazo indeterminado, plazo fijo y designado de la Zona Registral N° VII.

1. FINALIAD PUBLICA

Dotar el personal masculino y femenino, de plazo indeterminado, plazo fijo y designado, con uniforme de verano e invierno, considerando que es parte de la presentación física y conceptual de la entidad, constituyéndose integrante de la imagen institucional bajo un sistema de significado y valores que la distingue de otras entidades públicas.

2. ANTECEDENTES

- Acta de Laudo Arbitral del 28 de octubre del 2006
- Resolución de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos N° 293-2005-SUNARP/SN aprobó la Directiva N° 005-2005-SUNARP/GAF para el otorgamiento del Uniforme Institucional al Personal de la SUNARP.
- D.S. N° 010-2003-TR – TUO del D.L. N° 25593 – Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo y su reglamento aprobado por D.S. N° 011-92-T
- Resolución de la Gerencia General N° 186-2024-SUNARP/GG “Directiva que regula la adquisición, entrega y el uso adecuado del Uniforme Institucional en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (DI-01-2024-SUNARP-OGRH).

3. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Adquisición de uniforme de verano e invierno 2026 – Cueros para el personal masculino y femenino de plazo indeterminado, plazo fijo y designados de la Zona Registral N° VII.

4. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A CONTRATAR

5.1. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES

Las especificaciones técnicas para elaborar los cueros están detalladas en los anexos adjuntos.
La cantidad de cueros a adquirir son de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
-------------	--------------------	-----------------	----------------------------------

I	Calzado para damas verano 2026	25	Las especificaciones técnicas se señalan según anexo adjunto
	Calzado para damas invierno 2026	25	Las especificaciones técnicas se señalan según anexo adjunto
II	Calzado para caballero verano 2026	27	Las especificaciones técnicas se señalan según anexo adjunto
	Calzado para caballero invierno 2026	27	Las especificaciones técnicas se señalan según anexo adjunto
III	Carteras para damas verano 2026	25	Las especificaciones técnicas se señalan según anexo adjunto.
	Carteras para damas invierno 2026	25	Las especificaciones técnicas se señalan según anexo adjunto.
	Correas para caballeros verano 2026	27	Las especificaciones técnicas se señalan según anexo adjunto.
	Correas para caballeros invierno 2026	27	Las especificaciones técnicas se señalan según anexo adjunto.

Embalaje: El contratista deberá de entregar el uniforme institucional verano e invierno 2026 – cueros, con su respectiva caja y/o bolsa. Asimismo, deberá de indicar en forma clara y legible el nombre de cada persona a la que pertenece el uniforme – cueros. Cabe indicar que de no cumplir lo descrito, no se recibirán los bienes en el almacén. Los uniformes de verano – cueros deberá de contar con su respectivo etiquetado de talla.

Muestras: Los postores deberán presentar las muestras totalmente terminadas de acuerdo a las especificaciones técnicas por cada uno de los ítems de los que postulen ítem I, ítem II, ítem III como parte de su OFERTA debiendo entregarlas en secretaria de la Unidad de Administración, con una guía de remisión.

Las muestras presentadas deberán precisar el número de ítem al cual se presenta debiendo además rotularse la descripción de cada uniforme - cueros.

Las muestras confeccionadas, tiene por finalidad verificar la calidad de uniformes – cueros ofertados y si confirmar el cumplimiento de los requerimientos técnico mínimos definidos.

Todas las muestras serán devueltas en las condiciones en que se encuentren como resultado de las evaluaciones realizadas, sin que signifique costo alguno para la Zona Registral N° VII.

5.2. PRESTACIONES ACCESORIAS A LA PRESTACIÓN PRINCIPAL

No corresponde

5.3. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL

Perfil del proveedor:

- ✓ Deberá de contar el Registro Nacional de Proveedores como persona natural o jurídica.
- ✓ Deberá de contar con una experiencia en ventas de productos iguales o similares por el monto el valor estimado de la contratación (la experiencia se acreditará con copia simple de contratos, órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de presentación o comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con vóucher de depósito, nota de abono,

reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por entidad del sistema financiero que acredite el abono mediante cancelación en el mismo comprobante).

- ✓ Contar con código de cuenta interbancaria (CCI), debidamente validado y vinculado al Registro Único del Contribuyente – Ruc activo y habido.

5.4. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

El plazo total para la entrega de los uniformes verano e invierno 2026 – cueros es de 40 días calendarios, contados a partir del día siguiente de haber entregado al contratista la lista con los modelos elegidos por los trabajadores y tallas de calzados y correas sin considerar el plazo de ampliación de la prueba de uniforme – cueros.

Entrega de accesorios para el personal se efectuará de la siguiente manera:

Personal de la zona Sierra

LOCALES	DIRECCION	CIUDAD/DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
OFICINA ADMINISTRATIVA DE HUARAZ	AV. CENTENARIO N° 503 ESQUINA CON EL JR. CARHUAZ 110 DISTRITO DEINDEPENDENCIA HUARAZ	INDEPENDENCIA	HUARAZ	ANCASH

Personal de la Zona Costa

LOCALES	DIRECCION	CIUDAD/DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
OFICINA REGISTRAL DE CHIMBOTE	AV. JOSE BALTA MZ. 58C, LTE. 80 - CHIMBOTE	CHIMBOTE	SANTA	ANCASH

La entrega de los ítems indicaos se efectuará en la Oficina indicada. La entrega de los uniformes de verano e invierno – 2025 – cueros del personal femenino y masculino no implica la conformidad de entrega del bien en tanto no se certifique la conformidad por cada uno de los trabajadores de la Zona Registral N° VII y la conformidad del área de personal.

Arreglo de los uniformes – cueros. -

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
I	Calzados de Damas de verano 2026	25	Las especificaciones técnicas se señalan según anexo adjunto
	Calzado de Damas invierno 2026	25	Las especificaciones técnicas se señalan según anexo adjunto
II	Calzado para caballero verano 2026	27	Las especificaciones técnicas se señalan según anexo adjunto
	Calzado para caballero invierno 2026	27	Las especificaciones técnicas se señalan según anexo adjunto
	Carteras para damas verano 2026	25	Las especificaciones técnicas se señalan según anexo adjunto
	Carteras para damas invierno 2026	25	Las especificaciones técnicas se señalan según anexo adjunto

III	Correas para caballeros verano 2026	27	Las especificaciones técnicas se señalan según anexo adjunto
	Correas para caballeros invierno 2026	27	Las especificaciones técnicas se señalan según anexo adjunto

El postor ganador luego de realizada la entrega de los uniformes – cueros, deberá atender arreglos del personal que lo requiera durante ocho (08) días calendarios siguientes a la entrega, **entregando un comprobante de recepción de uniformes – cueros**, el mismo que deberá de indicar como mínimo, el nombre del trabajador, descripción del uniforme - cueros, a la fecha en que realizo la atención y la descripción del arreglo solicitado.

El último día de la atención de los arreglos – cueros, el contratista deberá de remitir una lista de los uniformes recepcionados para los arreglos al área de personal para el control respectivo. Se hará entrega de los uniformes – cueros arreglados en cada una de las oficinas, en un plazo máximo de cinco (05) días calendarios luego de culminado el plazo para la atención de los arreglos indicados el nombre de la persona al que pertenece cada uniforme – cueros y el arreglo realizado.

5.5. ENTREGABLES

NO APLICA

5.6. CONFIDENCIALIDAD

Los proveedores se comprometerán de manera expresa, tanto durante la vigencia de la contratación, como después de su extinción, a no difundir, transmitir, revelar a terceras personas cualquier información relacionada a la Entidad.

5.7. MODALIDADES DE PAGO

El presente procedimiento de selección se rige por el Sistema de suma alzada.

5.8. FORMA DE PAGO

El pago se realiza de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley. La Entidad paga las contraprestaciones pactadas a favor del contratista dentro de los diez (10) días hábiles siguientes de otorgada la conformidad por parte del área usuaria y es prorrogable. Previa justificación de la demora, por cinco días hábiles. La Entidad realiza el pago de la contra prestación pactada a favor del contratista en moneda nacional (soles), en Único pago y se realiza en un solo desembolso, luego de la recepción formal y completa de la documentación correspondiente, según lo establecido en el artículo 144° del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2025-EF.

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Recepción del área de almacén de la Entidad
- Documento en el que conste la conformidad del bien, suscrita por el área usuaria previa conformidad de los beneficiarios.
- Comprobante de pago, factura, guía de remisión
- Orden de compra.
- El pago se realizará como único pago al 100%

En caso de retraso en el pago por parte de la Entidad, salvo que se deba acaso fortuito o fuerza mayor EL CONTRATISTA tiene derecho al pago de intereses legales conforme a lo establecido en el artículo 67" de la Ley N° 32069. ¡Ley General de Contrataciones Públicas

El comprobante de pago y la información requerida para gestionar el pago deberá ser presentado por el CONTRATISTA vía Mesa de Partes de la Entidad. Jr. Francisco Aroaz N.º 128 Distrito de Independencia Huaraz en el Horario de 8:00 AM hasta las 16:45 PM

5.9. PENALIDADES

La penalidad por mora se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Art. 161 y 162 del Reglamento de la Ley de contratación vigente.

5.10. OTRAS PENALIDADES

Si EL PROVEEDOR incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, LA ENTIDAD le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo}}$$

Donde:

$$F = 0.40$$

El retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobado. Adicionalmente, se considera justificado el retraso y en consecuencia no se aplica penalidad, cuando EL PROVEEDOR acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. En este último caso la calificación del retraso como justificado por parte de LA ENTIDAD no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo, conforme al numeral 120.4 del artículo 120 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2025-EF.

5.11. RESPONSABILIDAD DE VICIOS OCULTOS

Conforme en lo dispuesto por el artículo 40° de la Ley de Contrataciones del Estado, inciso 40.2. "En los contratos de bienes y servicios, el contratista es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos por un plazo no menor de un (01) año contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad. El contrato puede establecer excepciones para bienes fungibles y/o perecibles, siempre que la naturaleza de estos bienes no se adecue a este plazo".

5.12. CAUSULA ANTICORRUPCIÓN

El contratista declarará y garantizará no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al presente servicio.

Asimismo, el contratista se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución de la orden de compra y/o servicio, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción,

directa o indirectamente o a través de sus socias, accionistas, participacioncitas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Además, el contratista se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa u oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas

5.13. SOLUCION DE CONTROVERSIAS

Todas las controversias que surjan entre las partes sobre la validez, nulidad, interpretación, ejecución, terminación o eficacia de los contratos menores se resuelven mediante conciliación, conforme lo dispuesto en el numeral 81.3 del artículo 81 de la Ley N° 32069 Ley General de Contrataciones Públicas.

5.14. RESOLUCIÓN DE CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO

Cualquiera de las partes puede resolver el contrato, de conformidad con el numeral 68.1 del artículo 68 de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas. De encontrarse en alguno de los supuestos de resolución del contrato, LAS PARTES proceden de acuerdo a lo establecido en el artículo 122 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2025-EF.

Asimismo, son causales de resolución de contrato la presentación con información inexacta o falsa de la Declaración Jurada de Prohibiciones e Incompatibilidades a que se hace referencia en la Ley de prevención y mitigación del conflicto de intereses en el acceso y salida de personal del servicio público Ley N° 31564. , en caso se incumpla con los impedimentos señalados en el artículo 5 de dicha ley se aplicará la inhabilitación por cinco años para contratar o prestar servicios al Estado, bajo cualquier modalidad.

5.15. GESTION DE RIESGOS

LAS PARTES realizan la gestión de riesgos de acuerdo con lo establecido en el presente contrato/orden de servicio u compra y los documentos que lo conforman, a fin de tomar decisiones informadas, aprovechando el impacto de riesgos positivos y disminuyendo la probabilidad de los riesgos negativos y su impacto durante la ejecución contractual, considerando la finalidad pública de la contratación.

5.16. PROPIEDAD INTELECTUAL

Todos los documentos, especificaciones técnicas, términos de referencia e informes preparados por el Especialista para el Contratante en virtud de la orden de servicio pasarán a ser de propiedad del Contratante.

5.17. CONFORMIDAD

La conformidad será otorgada por el Área de Personal de la Zona Registral N° VII.

No se emitirá conformidad mientras no se reciba la totalidad de los uniformes tanto de verano e invierno - cueros, asimismo todos los uniformes que tengan observaciones, deben estar con arreglos correspondientes. La conformidad de los bienes estará a cargo del Área de Personal de la Zona Registral N° VII, previa conformidad de cada uno de los trabajadores, beneficiados con los uniformes.

5.14. ANEXOS

- Especificaciones técnicas de la confección del calzado, carteras y correas – damas y caballeros verano e invierno 2026.
- Especificaciones técnicas de la confección del calzado y cartera damas – verano.
- Especificaciones técnicas de la confección del calzado y carteras de damas – invierno.
- Especificaciones técnicas de la confección del calzado y correas caballeros – verano.
- Especificaciones técnicas de la confección del calzado y correas de caballeros – invierno.

5.15. REAJUSTE DE LOS PAGOS

No corresponde



Firmado digitalmente por:
MEJIA ESPINOZA Nancy Rosario FAU 20172263471 hard
Motivo: Doy Visto Bueno del Documento
Fecha: 2025/08/15 14:03:44-0500

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA CONFECCIÓN DEL CALZADO Y CARTERAS DAMAS – VERANO 2026

CALZADO PARA DAMAS – VERANO MODELO 1



Color de referencia

MODELO	Zapato de vestir ,modelo estileto (punta cerrada) con talón. Empeine abierto en uno de lo lados de cada calzado.Segun grafico.	
COLOR	NUDE	
MATERIAL	DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
HORMA	Plástico (PVC), estilizada y ergonómica. Técnicamente desarrolladas en punto francés.	
CONFECCIÓN	Conformado en la parte interior entre la firme y el cuero y talón, con pegamento punta, planta, enfranje y talón. Calzados estabilizados plenamente con horno de calor y frio.	
CUERO DE CAPELLADA (EXTERIOR)	Cuero res guante color nude. Espesor de 09 a 1.2 mm (± 0.2) y curtido y acabado a la anilina debidamente. Teñido atravesado. Acabado a la anilina, con brillo natural	Resistencia a la flexión: En seco > 0 =20, 000 ciclos sin daño apreciable En húmedo > 0 = 10,000 ciclos sin daño apreciable Resistencia al desgarró sin forro > 0 =50 N
SUELA O FIRME	De suela con inserto de caucho antideslizante según modelo de la muestra. Acabado brillo mate.	Espesor de 3.50 mm (± 0.2); Dureza > 0= 85° shore A; Resistencia a la abrasión > 0 = 250 mm³.
RESISTENCIA AL DESPEGUE	Cementados con pegamentos de primera calidad de fabricación garantizada. Resistencia > 8 N/mm	
COSTURA DE APARADO	Costura fina, hilos nylon N° 90 (5 puntadas x cm) de primera calidad del color del cuero; Hilos de nylon (100% poliamida) encerado Nro.: 90, 60, 40 y/o 20, según lo requiera el modelo.	
PUNTERA	Termoplástico adherida al calor con efecto rebote. Espesor de 0.8 mm (± 2)	
CONTRAFUERTE (Talón)	Termoplástico adherida al calor con efecto rebote . Espesor de 1.00 mm (± 2)	
FORRO DE CAPELLADA (INTERIOR)	Totalmente forrada con badana de cuero de ovino, plena flor, teñido, de 1mm. (± 0.2) de espesor, tipo guante, curtido y acabado a la anilina correctamente, de color natural. De una pieza.	Solides al frote: Manchado En seco para 150 En húmedo para 50 ciclos > 0 = 3 Resistencia a la abrasión: En seco > 0 = 25,600 ciclos sin daño apreciable.
FORRO DE TALÓN	Badana natural de ovina volteada de 1mm (± 0.2) de espesor.	

PLANTILLA	Corrida (entera) respetando los márgenes de la palmilla, badana de piel de ovino, plena flor, teñido de 1 mm. (± 0.2) de espesor, tipo guante, curtido y acabado a la anilina correctamente, salvo las partes de la punta abierta del calzado que serán del color según modelo. Con revestimiento interior de fibra látex, de 3 mm (± 0.2) de espesor Antimicrobiana.	
FALSA DE MONTAJE O PALMILLA	Forrado con cuero todo el contorno de la palmilla, Espesor de 1.5 mma 1.8 mm ,según imágenes de la muestra. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Retacón de fibra cartón piedra 2mm x 15cm (± 0.3) ▪ Falsa de cartón celulosa tejido notejido de 2 mm ▪ Retacón de fibra cartón 2 mm x17.5cm (± 0.3). 	Absorción y eliminación de agua: Absorción: > 0 = 35%; Eliminación > 0 = 60%.
CAMBRILLÓN METÁLICO	Cambrera templada acerada.	
CONTRAFUERTE (Lateral)	De Termoplástico. Adherido al calor con efecto rebote Espesor de 0.8 mm (± 2)	
TACO	ABS resina acrílica nitrilo; Altura: desde el taco N° 3, 5, 7, 9 forrado en cuero a requerimiento de la usuaria. Modelo de taco a elección de usuaria Llevara plataforma para los taco 7 y 9 con plataforma escondida de caucho de 1.5 cm de espesor. La muestra se presentara en taco 7, con plataforma escondida en talla 37.	
PLATAFORMA	Plataforma externa de poliuretano forrado con cuero en taco 9. La plataforma será a requerimiento de la usuaria. (escondida o expuesta)	
TAPILLA	De material PVC antideslizante y resistente a la abrasión.Espesor: 5 mm (± 0.1). Dureza > 0 = 85° shore A Resistencia a la abrasión de < 0 = 100 mm³	
CLAVOS	04 Estriados por pie.	
ACABADO DE: Capellada, Costados y Talón	Con cremas naturales nutrientes, de brillo natural y suave al tacto, para su uso, mantenimiento y buena presentación.	
ETIQUETADO	<ul style="list-style-type: none"> • Etiqueta de talla, impreso en bajo relieve en la parte externa de firme altura de enfranje. • Etiqueta indicando el material de cuero y demás materiales del calzado en parte interna plantilla. ✓ Capellada-Forro-Plantilla-Planta: CUERO ✓ RUC: del Confeccionista ✓ País de origen: Perú • Etiqueta de marca del confeccionista en la parte central en la plantilla. Etiquetado con formativo para el consumidor (D.S .017-2004-PRODUCE) NTP (Norma Técnica Peruana). 	
EMPAQUE Y PRESENTACIÓN	Cada par de zapatos, derecho e izquierdo, lleva un protector de papel manteca y se interna dentro de una caja con tapa de cartón duro, u otro material resistente al manipuleo, transporte y almacenamiento, indicando la talla, marca de la empresa proveedora y nombre de la usuaria Dentro de la caja bolsa de material reciclable con diseños y asa.	



**CALZADO PARA DAMAS
VERANO MODELO 2**



Color de referencia

MODELO	Zapato de vestir, modelo estileto (punta cerrada) con talón. Cuero liso con cuero charol.	
COLOR	NUDE	
MATERIAL	DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
HORMA	Plástico (PVC), estilizada y ergonómica. Técnicamente desarrolladas en punto francés.	
CONFECCIÓN	Conformado en la parte interior entre la firme y el cuero y talón, con pegamento punta, planta, enfranje y talón. Calzados estabilizados plenamente con horno de calor y frio.	
CUERO DE CAPELLADA (EXTERIOR)	Cuero res guante color nude. Cuero res guante liso para el cuerpo. Cuero charol para la aplicación de la punta, según gráfico. Espesor de 09 a 1.2 mm (± 0.2) y curtido y acabado a la anilina debidamente. Teñido atravesado. Acabado a la anilina, con brillo natural	Resistencia a la flexión: En seco > 0 =20, 000 ciclos sin daño apreciable En húmedo > 0 = 10,000 ciclos sin daño apreciable Resistencia al desgarrar sin forro > 0 =50 N
SUELA O FIRME	De suela con inserto de caucho antideslizante según modelo de la muestra. Acabado brillo mate.	Espesor de 3.50 mm (± 0.2); Dureza > 0= 85° shore A; Resistencia a la abrasión > 0 = 250 mm³.
RESISTENCIA AL DESPEGUE	Cementados con pegamentos de primera calidad de fabricación garantizada. Resistencia > = 8 N/mm	
COSTURA DE APARADO	Costura fina, hilos nylon N° 90 (5 puntadas x cm) de primera calidad del color del cuero; Hilos de nylon (100% poliamida) encerado Nro.: 90, 60, 40 y/o 20, según lo requiera el modelo.	
PUNTERA	Termoplástico adherida al calor con efecto rebote. Espesor de 0.8 mm (± 2)	
CONTRAFUERTE (Talón)	Termoplástico adherida al calor con efecto rebote . Espesor de 1.00 mm (± 2)	
FORRO DE CAPELLADA (INTERIOR)	Totalmente forrada con badana de cuero de ovino, plena flor, teñido, de 1mm. (± 0.2) de espesor, tipo guante, curtido y acabado a la anilina correctamente, de color natural. De una pieza.	Solides al frote: Manchado En seco para 150 En húmedo para 50 ciclos > 0 = 3 Resistencia a la abrasión: En seco > 0 = 25,600 ciclos sin daño apreciable.
FORRO DE TALÓN	Badana natural de ovina volteada de 1mm (± 0.2) de espesor.	

PLANTILLA	Corrida (entera) respetando los márgenes de la palmilla, badana de piel de ovino, plena flor, teñido de 1 mm. (± 0.2) de espesor, tipo guante, curtido y acabado a la anilina correctamente, salvo las partes de la punta abierta del calzado que serán del color según modelo. Con revestimiento interior de fibra látex, de 3 mm (± 0.2) de espesor Antimicrobiana.	
FALSA DE MONTAJE O PALMILLA	Forrado con cuero todo el contorno de la palmilla, Espesor de 1.5 mm a 1.8 mm ,según imágenes de la muestra. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Retacón de fibra cartón piedra 2mm x 15cm (± 0.3) ▪ Falsa de cartón celulosa tejido no tejido de 2 mm ▪ Retacón de fibra cartón 2 mm x 17.5cm (± 0.3). 	Absorción y eliminación de agua: Absorción: > 0 = 35%; Eliminación > 0 = 60%.
CAMBRILLÓN METÁLICO	Cambrera templada acerada.	
CONTRAFUERTE (Lateral)	De Termoplástico. Adherido al calor con efecto rebote Espesor de 0.8 mm (± 2)	
TACO	ABS resina acrílica nitrilo; Altura: desde el taco N° 3, 5, 7, 9 forrado en cuero a requerimiento de la usuaria. Modelo de taco a elección de usuaria Llevara plataforma para los taco 7 y 9 con plataforma escondida de caucho de 1.5 cm de espesor. La muestra se presentara en taco 7, con plataforma escondida en talla 37	
PLATAFORMA	Plataforma externa de poliuretano forrado con cuero en taco 9. La plataforma será a requerimiento de la usuaria. (escondida o expuesta)	
TAPILLA	De material PVC antideslizante y resistente a la abrasión.Espesor: 5 mm (± 0.1). Dureza > 0 = 85° shore A Resistencia a la abrasión de < 0 = 100 mm³	
CLAVOS	04 Estriados por pie.	
ACABADO DE: Capellada, Costados y Talón	Con cremas naturales nutrientes, de brillo natural y suave al tacto, para su uso, mantenimiento y buena presentación.	
ETIQUETADO	<ul style="list-style-type: none"> • Etiqueta de talla, impreso en bajo relieve en la parte externa de firme altura de enfranje. • Etiqueta indicando el material de cuero y demás materiales del calzado en parte interna plantilla. ✓ Capellada-Forro-Plantilla-Planta: CUERO ✓ RUC: del Confeccionista ✓ País de origen: Perú • Etiqueta de marca del confeccionista en la parte central en la plantilla. Etiquetado con formativo para el consumidor (D.S .017-2004-PRODUCE) NTP (Norma Técnica Peruana). 	
EMPAQUE Y PRESENTACIÓN	Cada par de zapatos, derecho e izquierdo, lleva un protector de papel manteca y se interna dentro de una caja con tapa de cartón duro, u otro material resistente al manipuleo, transporte y almacenamiento, indicando la talla, marca de la empresa proveedora y nombre de la usuaria Dentro de la caja bolsa de material reciclable con diseños y asa.	



**CALZADO PARA DAMAS
VERANO MODELO 3**



Color de referencia

MODELO	Zapato de tacón (pump) con punta fina y tacón grueso o de bloque Correa ajustable con hebilla en el tobillo	
COLOR	NUDE	
MATERIAL	DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
HORMA	Plástico (PVC), estilizada y ergonómica. Técnicamente desarrolladas en punto francés.	
CONFECCIÓN	Conformado en la parte interior entre la firme y el cuero y talón, con pegamento punta, planta, enfranje y talón. Calzados estabilizados plenamente con horno de calor y frío.	
CUERO DE CAPELLADA (EXTERIOR)	Cuero res guante color nude liso o gamuzado a lección de la usuaria, según gráfico. Espesor de 09 a 1.2 mm (± 0.2) y curtido y acabado a la anilina debidamente. Teñido atravesado. Acabado a la anilina, con brillo natural	Resistencia a la flexión: En seco > 0 =20, 000 ciclos sin daño apreciable En húmedo > 0 = 10,000 ciclos sin daño apreciable Resistencia al desgarrar sin forro > 0 =50 N
SUELA O FIRME	De suela con inserto de caucho antideslizante según modelo de la muestra. Acabado brillo mate.	Espesor de 3.50 mm (± 0.2); Dureza > 0= 85° shore A; Resistencia a la abrasión > 0 = 250 mm³.
RESISTENCIA AL DESPEGUE	Cementados con pegamentos de primera calidad de fabricación garantizada. Resistencia > = 8 N/mm	
COSTURA DE APARADO	Costura fina, hilos nylon N° 90 (5 puntadas x cm) de primera calidad del color del cuero; Hilos de nylon (100% poliamida) encerado Nro.: 90, 60, 40 y/o 20, según lo requiera el modelo.	
HEBILLAS	Zamac plateado , según modelo (ancho 12mm x largo 17mm pase interno) según diseño, calidad garantizada.	
PUNTERA	Termoplástico adherida al calor con efecto rebote. Espesor de 0.8 mm (± 2)	
CONTRAFUERTE (Talón)	Termoplástico adherida al calor con efecto rebote . Espesor de 1.00 mm (± 2)	
FORRO DE CAPELLADA (INTERIOR)	Totalmente forrada con badana de cuero de ovino, plena flor, teñido, de 1 mm. (± 0.2) de espesor, tipo guante, curtido y acabado a la anilina correctamente, de color natural. De una pieza.	

FORRO DE TALÓN	Badana natural de ovina volteada de 1mm (± 0.2) de espesor.	Solides al frote: Manchado En seco para 150 En húmedo para 50 ciclos > 0 = 3 Resistencia a la abrasión: En seco > 0 = 25,600 ciclos sin daño apreciable.
PLANTILLA	Corrida (entera) respetando los márgenes de la palmilla, badana de piel de ovino, plena flor, teñido de 1 mm. (± 0.2) de espesor, tipo guante, curtido y acabado a la anilina correctamente, salvo las partes de la punta abierta del calzado que serán del color según modelo. Con revestimiento interior de fibra látex, de 3 mm (± 0.2) de espesor Antimicrobiana.	
FALSA DE MONTAJE O PALMILLA	Forrado con cuero todo el contorno de la palmilla, Espesor de 1.5 mm a 1.8 mm ,según imágenes de la muestra. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Retacón de fibra cartón piedra 2mm x 15cm (± 0.3) ▪ Falsa de cartón celulosa tejido no tejido de 2 mm ▪ Retacón de fibra cartón 2 mm x 17.5cm (± 0.3). 	Absorción y eliminación de agua:Absorción: > 0 = 35%; Eliminación > 0 = 60%.
CAMBRILLÓN METÁLICO	Cambrera templada acerada.	
CONTRAFUERTE (Lateral)	De Termoplástico. Adherido al calor con efecto rebote Espesor de 0.8 mm (± 2)	
TACO	ABS resina acrílica nitrilo; Altura: desde el taco N° 3, 5, 7, 9 forrado en cuero a requerimiento de la usuaria. Modelo de taco a elección de usuaria Llevará plataforma para los taco 7 y 9 con plataforma escondida de caucho de 1.5 cm de espesor. La muestra se presentará en taco 7, con plataforma escondida en talla 37	
PLATAFORMA	Plataforma externa de poliuretano forrado con cuero en taco 9. La plataforma será a requerimiento de la usuaria. (escondida o expuesta)	
TAPILLA	De material PVC antideslizante y resistente a la abrasión. Espesor: 5 mm (± 0.1). Dureza > 0 = 85° shore A Resistencia a la abrasión de < 0 = 100 mm³	
CLAVOS	04 Estriados por pie.	
ACABADO DE: Capellada, Costados y Talón	Con cremas naturales nutritivas, de brillo natural y suave al tacto, para su uso, mantenimiento y buena presentación.	
ETIQUETADO	<ul style="list-style-type: none"> • Etiqueta de talla, impreso en bajo relieve en la parte externa de firme altura de enfranje. • Etiqueta indicando el material de cuero y demás materiales del calzado en parte interna plantilla. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Capellada-Forro-Plantilla-Planta: CUERO ✓ RUC: del Confeccionista ✓ País de origen: Perú • Etiqueta de marca del confeccionista en la parte central en la plantilla. Etiquetado con formato para el consumidor (D.S .017-2004-PRODUCE) NTP (Norma Técnica Peruana). 	
EMPAQUE Y PRESENTACIÓN	Cada par de zapatos, derecho e izquierdo, lleva un protector de papel manteca y se interna dentro de una caja con tapa de cartón duro, u otro material resistente al manipuleo, transporte y almacenamiento, indicando la talla, marca de la empresa proveedora y nombre de la usuaria Dentro de la caja bolsa de material reciclable con diseños y asa.	



Hebilla ZAMAC



Correa ajustable con hebilla en el tobillo



Forro de talón

Tapilla



Taco

SUELA O FIRME: De suela con inserto de caucho antideslizante.



CALIDAD EN LA MANUFACTURA ACABADO FINAL DEL CALZADO DE DAMAS VERANO

CARACTERÍSTICAS GENERALES A CUMPLIR: Acabado final de los calzados

PROPIEDADES ESPECÍFICAS A CUMPLIR

Los productos ofrecidos deberán cumplir un estándar mínimo de acabado final que incluirá la inspección de los siguientes aspectos básicos:

- Modelo igual al solicitado
- Brillo homogéneo
- Cortes centrados
- Costuras parejas y bien rematadas
- Sin excesos de pegantes
- Bien retocados
- Sin arrugas en la punta ni en el talón y los lados bien tensionados
- Punteras y contrafuertes bien posicionados y sin marcación de sus bordes sobre el corte.
- Sin manchas, peladuras, cardados y cortaduras.
- Accesorios, adornos o aplicaciones en perfecto estado bien pegados y cosidos.
- Sin deficiencias en el pegado y costura de la suela.
- Bordes de la suela y tacos bien presentados.
- Forros y plantillas internas sin arrugas ni protuberancias.
- Calzados en su caja correctamente hermanados.
- Tallaje correcto según usuario(a), tanto la calzada como el largo.
- Estampado legible de la marca en la plantilla.
- Etiquetado del calzado estampado o grabado correctamente en la plantilla o en la planta.

CONSIDERACIONES

Los calzados del postor ganador, serán evaluados por el especialista contratado por SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS, para verificar el estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas para los calzados durante la entrega final en el almacén y para la conformidad de la compra.

El proveedor garantizará sus productos, contra defectos de fabricación o deficiencia de los materiales por un periodo mínimo de doce (12) meses. En caso que las deficiencias sean imputables a la calidad del producto, el proveedor deberá sustituirlo por uno nuevo, sin costo alguno para la Entidad. Las deficiencias deberán ser subsanados dentro de los diez (10) días calendario de recibido el reclamo.

El contratista es responsable no solo de la calidad de la confección, sino también de la calidad de los cueros, materiales, accesorios e insumos utilizados. Debiendo cubrir durante el periodo indicado en la garantía de cualquier deficiencia en la confección de bienes adjudicados, así como cualquier defecto o falla en la fabricación de los mismos.

CARTERA PARA DAMAS – VERANO



Color de referencia

MODELO	Bolso de cuero con forma semi rectangular de un compartimiento, lleva un bolsillo flotante con cierre de nylon que divide el compartimiento central en dos, tanto la parte delantera como posterior están conformadas por dos piezas. Posee asa de hombro tubular unidas al cuerpo mediante salida de asas rectangulares y asa larga regulable que se une al cuerpo mediante mosquetones. Interiormente posee un bolsillo parche porta documentos y un bolsillo con cierre de nylon.
COLOR	NUDE
MEDIDAS PRINCIPALES (DELANTERO Y POSTERIOR)	Lado superior: 35.0 ± 0.5 cm Lado inferior: 35.0 ± 0.5 cm Alto: 30.0 ± 0.2 cm
MATERIALES Y COMPONENTES	
DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALIDAD	
MATERIAL	Selecto Cuero vacuno (bovino) cuero de res a plena flor, teñido atravesado y pigmentado. Espesor del corte: 1.2 a 1.4 mm Acabado: Suave y semi brillo.
FORRO	Color marrón. Interior de tafeta resistente a los desgarros, especial para carteras, con la marca del fabricante. Composición: 100 % poliéster.
ACOLCHADO	Tipo 1: Para las caras del revés y derecho de la cartera: Dunlopillo laminado Espesor: 3 +/- 0.5 mm Tipo 2: Para los laterales: Dunlopillo laminado Espesor: 3 mm +/- 0.5 mm Tipo 3: Para la base usar micro poroso Espesor: 3 +/- 0.5 mm
HILOS	Hilo nylon encerado y bondeado, del color del cuero de la cartera. Tipo: Exterior (cara): 20/2 Interior (revés o bobina): 40/2
CIERRES	Composición: Dientes metálico dorado brillante cerrado de latón diente # 5 con deslizador automático. Cinta: 100% polyester color a tono del cuerpo de la cartera Llave: dorado brillante Tirador: Metálico de primera calidad. Medida: Cierre de 35 cm de largo ± 1 cm
ACCESORIOS METÁLICO	Zamac (aleación metálica) de primera calidad. Salidas de asa lateral: Media luna de 2 cm Hebilla de ajuste asa: De 2.0 cm Para la base: Remaches tipo hongo

	Salida del cuerpo principal: 4 salida de asa rectangulares de 25 cm	
	Color: Todos en Dorado	
	Placa o logo: Metálico, según el estilo de la marca del postor	
DETALLES DE CONFECCIÓN		
COMPARTIMENTO	Uno: amplio y espacioso con bolsillos internos	
DELANTERO	De dos piezas.	
	Forma: Rectangular	
	Característica: Se une en una costura que va desde el borde superior a la base, con pespunte en ambos lados.	
POSTERIOR	De dos piezas.	
	Forma: Rectangular	
	Característica: Se une en una costura que va desde el borde superior a la base, con pespunte en ambos lados.	
	Lleva un bolsillo con cierre de dientes metálicos de 18 ± 0.3 cm de largo, color a tono del cuero con jalador de cuero. Bolsa de bolsillo de tela de forro de $18 \times 12.5 \pm 0.3$ cm.	
PARTE SUPERIOR (boca de la cartera)	La boca de la cartera lleva unas vistas de 4 cm +/- 0.2 mm de ancho (delantero y espalda incluyendo el fuelle) lleva una pestaña de 3.5 cm +/- 0.2 mm de ancho x 30 +/- 1 mm cm de largo.	
LATERAL	De forma trapezoidal	
	Característica: Lleva una correa de 2.0 cm \pm 0.2 del borde a la base de donde sale la salida de asa, con accesorios dorados.	
	Dimensiones: Lado superior: 7.0 ± 0.2 cm Lado inferior: 10.0 ± 0.2 cm Alto: 26.0 ± 1 cm	
BOLSILLO LATERAL	De forma trapezoidal	
	En los laterales posee unos compartimentos, bolsillos.	
	Dimensiones: Lado superior: 8.5 ± 0.5 cm Lado inferior: 10.0 ± 0.2 cm Alto: 12.0 ± 0.2 cm	
BASE	Dimensiones: Lado mayor: 35.0 ± 0.3 cm Lado menor: 10.0 ± 0.3 cm	
BOLSILLOS INTERNOS	Dentro del compartimento interno llevaran:	
	Delantero parte interna	Dos bolsillos divididos por dos costuras rectas.
	Bolsillo 1: Porta documentos	Tipo parche de $12 \times 12 \pm 0.3$ cm, con la boca ribeteada con cuero de 2.0 ± 0.2 cm de ancho total.
	Bolsillo 2: Porta celular	Tipo parche de $8 \times 12 \pm 0.3$ cm, con la boca ribeteada con cuero de 2.0 ± 0.3 cm de ancho total.
	Posterior parte interna	Horizontal, ubicado a 8 ± 0.3 cm debajo borde de la boca. Cierre con cremallera nylon de 18 ± 0.3 cm de largo, color a tono del cuero con jalador de cuero. Bolsa de bolsillo de tela de forro de $18 \times 12.5 \pm$

		0.3 cm. Bordes de la boca del bolsillo reforzado con un ribete de cuero de 2 cm \pm 0.2 cm de ancho total.
ASAS	Lleva 2 tipo de asas, de hombro y otra larga regulable.	
	Asa de hombro Redonda con driza forrada con cuero similar al diseño adjunto. Dimensiones: Largo: 50 \pm 1 cm (se mide desde la boca) Ancho: 2 \pm 0.5 cm	
	Asa Regulable Plano, pespuntado en su contorno, con accesorio metálico para regular el largo (hebilla). Dimensión: Largo: 110 \pm 1 cm Para medir el largo se colocará el asa la hebilla en el hueco central del asa larga, y de allí se medirá de extremo a extremo de los cueros. Ancho: 2 \pm 0.5 cm	
ACABADO	Bien cosido, limpio, exento de machas, protuberancias, cuero e insumos de buena calidad.	
	Interior: Totalmente forrado Acolchado: Toda la cartera Marca: Debe llevar la marca del fabricante, de metal dorado. Se colocará en la parte externa izquierda baja de la cartera.	
PRESENTACIÓN	La cartera deberá presentarse en una bolsa de tela con el logo estampado de la empresa para guardarla y protegerla del polvo o humedad.	

Cierre dientes metálico. Llave dorado brillante. Tirador de primera calidad



Salida del cuerpo principal

Asa de hombro



Bolsillo con cierre de dientes metálicos



Asa regulable



Pespunte en la unión de piezas

Base: Remaches tipo hongo



A: Bolsillo posterior parte interna

B: Forro

C: Bolsillo flotante

D: Bolsillo porta documentos y porta celular

Bolsillos laterales, con correa



CONSIDERACIONES EN LA EVALUACION DE CARTERAS.

Determinación	Defectos críticos en el acabado y presentación	Método de verificación
Acabados	<ol style="list-style-type: none"> 1. El producto físicamente no corresponde a lo solicitado (diseño diferente al especificado) 2. Diferente color al especificado. 3. Pigmentación de diferente firmeza y/o no homogénea en el corte. 4. Material con cortes, grietas, picaduras, arrugas o marcas observables a simple vista. 5. Material del forro de diferente tipo al especificado. 6. Bordos o protuberancias detectables al tacto que puedan lastimar la mano. 7. Manchas de aceite, grasa, etc. en cualquier parte de los productos terminados. 8. Contaminación microbiana (hongos, bacterias, etc.) en especial en el interior del producto (forro y cuero). 9. Sin forro 10. Elementos del corte separados en las costuras o sin costuras. 11. Elementos del forro separados en las costuras o sin costuras. 12. Costuras chuecas, fruncidas, saltadas o discontinuas. 13. Armado descentrado. 14. Accesorios despintados u oxidados 15. Productos con desprendimiento de mal olor. 16. Artículos húmedos o mojados. 17. Empaques vacíos. 	<p style="text-align: center;">Inspección visual a cargo de la persona encargada por la institución de la inspección de muestras y bienes finales.</p>

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
DE LA CONFECCIÓN DEL
CALZADO Y CARTERAS DE
DAMAS – INVIERNO
2026**

CALZADO PARA DAMAS – INVIERNO: MODELO 1



Color de referencia

MODELO	Calzado de vestir, tipo corte reyna corte v punta estileto en cuero res guante color Marrón.	
COLOR	MARRÓN	
MATERIAL	DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
HORMA	Plástico (PVC), estilizada y ergonómica. Técnicamente desarrolladas en punto francés.	
CONFECCIÓN	Conformado en la parte interior entre la firme y el cuero y talón, con pegamento punta, planta, enfranje y talón. Calzados estabilizados plenamente con horno de calor y frio.	
CUERO DE CAPELLADA (EXTERIOR)	Cuero res guante liso para el cuerpo, según gráfico. Espesor de 09 a 1.2 mm (± 0.2) y curtido y acabado a la anilina debidamente. Teñido atravesado. Acabado a la anilina, con brillo natural	Resistencia a la flexión: En seco > 0 =20, 000 ciclos sin daño apreciable En húmedo > 0 = 10,000 ciclos sin daño apreciable Resistencia al desgarrar sin forro > 0 =50 N
SUELA O FIRME	De suela con inserto de caucho antideslizante. Acabado brillo mate.	Espesor de 3.50 mm (± 0.2); Dureza > 0= 85° shore A; Resistencia a la abrasión > 0 = 250 mm³.
RESISTENCIA AL DESPEGUE	Cementados con pegamentos de primera calidad de fabricación garantizada. Resistencia > = 8 N/mm	
COSTURA DE APARADO	Costura fina, hilos nylon N° 90 (5 puntadas x cm) de primera calidad del color del cuero; Hilos de nylon (100% poliamida) encerado Nro.: 90, 60, 40 y/o 20, según lo requiera el modelo.	
PUNTERA	Termoplástico adherida al calor con efecto rebote. Espesor de 0.8 mm (± 2)	
CONTRAFUERTE (Talón)	Termoplástico adherida al calor con efecto rebote . Espesor de 1.00 mm (± 2)	
FORRO DE CAPELLADA (INTERIOR)	Totalmente forrada con badana de cuero de ovino, plena flor, teñido, de 1mm. (± 0.2) de espesor, tipo guante, curtido y acabado a la anilina correctamente, de color natural. De una pieza.	Solides al frote: Manchado En seco para 150 En húmedo para 50 ciclos > 0 = 3
FORRO DE TALÓN	Badana natural de ovina volteada de 1mm (± 0.2) de espesor.	

PLANTILLA	<p>Corrida (entera) respetando los márgenes de la palmilla, badana de piel de ovino , plena flor , teñido de 1 mm. (± 0.2) de espesor , tipo guante, curtido y acabado a la anilina correctamente, salvo las partes de la punta abierta del calzado que serán del color según modelo.</p> <p>Con revestimiento interior de fibra látex, de 3 mm (± 0.2) de espesor Antimicrobiana.</p>	<p>Resistencia a la abrasión: En seco > 0 = 25,600 ciclos sin daño apreciable.</p>
FALSA DE MONTAJE O PALMILLA	<p>Forrado con cuero todo el contorno de la palmilla, Espesor de 1.5 mm a 1.8 mm ,según imágenes de la muestra.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Retacón de fibra cartón piedra 2mm x 15cm (± 0.3) ▪ Falsa de cartón celulosa tejido no tejido de 2 mm ▪ Retacón de fibra cartón 2 mm x 17.5cm (± 0.3). 	<p>Absorción y eliminación de agua: Absorción: > 0 = 35%; Eliminación > 0 = 60%.</p>
CAMBRILLÓN METÁLICO	<p>Cambrera templada acerada.</p>	<p>Espesor de 1.5 mm a 1.8 mm</p>
TACO	<p>ABS resina acrílica nitrilo; Altura: desde el taco N° 3, 5, 7, 9 forrado en cuero a requerimiento de la usuaria. Modelo de taco a elección de usuaria</p> <p>Llevara plataforma para los taco 7 y 9 con plataforma escondida de caucho de 1.5 cm de espesor. La muestra se presentara en taco 7, con plataforma escondida en talla 37</p>	
PLATAFORMA	<p>Plataforma externa de poliuretano forrado con cuero en taco 9. La plataforma será a requerimiento de la usuaria. (escondida o expuesta)</p>	
TAPILLA	<p>De material PVC antideslizante y resistente a la abrasión. Espesor: 5 mm (± 0.1).</p> <p>Dureza > 0 = 85° shore A Resistencia a la abrasión de < 0 = 100 mm³</p>	
CLAVOS	<p>04 Estriados por pie.</p>	
ACABADO DE: Capellada, Costados y Talón	<p>Con cremas naturales nutrientes, de brillo natural y suave al tacto, para su uso, mantenimiento y buena presentación.</p>	
ETIQUETADO	<p>Etiqueta de talla, impreso en bajo relieve en la parte externa de firme altura de enfranje.</p> <p>Etiqueta indicando el material de cuero y demás materiales del calzado en parte interna plantilla.</p> <p>Capellada: Cuero Forro: Cuero Plantilla: Cuero Planta: Cuero RUC: del Confeccionista País de origen: Perú</p> <p>Etiqueta de marca del confeccionista en la parte central en la plantilla. Etiquetado con formativo para el consumidor (D.S .017-2004-PRODUCE) NTP (Norma Técnica Peruana).</p>	
EMPAQUE Y PRESENTACIÓN	<p>Cada par de zapatos, derecho e izquierdo, lleva un protector de papel manteca y se interna dentro de una caja con tapa de cartón duro, u otro material resistente al manipuleo, transporte y almacenamiento, indicando la talla, marca de la empresa proveedora y nombre de la usuaria</p> <p>Dentro de la caja bolsa de material reciclable con diseños y asa.</p>	



Forro de talón

Costura fina



Plantilla

ESCOTE EN "V"



Costura fina

Taco

SUELA O FIRME: De suela con inserto de caucho antideslizante.



**CALZADO PARA DAMAS
INVIERNO MODELO 2**



Color de referencia

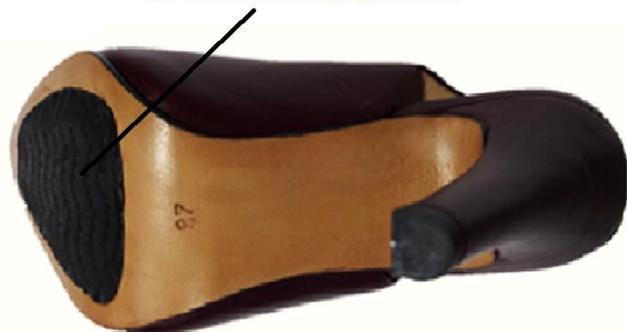
MODELO	Calzado de vestir, diseño clásico de mocasín con punta ligeramente cuadrada, taco cuadrado para proporcionar estabilidad, con empeine cerrado y adorno metálico dorado rectangular. Cuero liso y cuero con diseño. Según gráfico.	
COLOR	MARRÓN	
MATERIAL	DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
HORMA	Plástico (PVC), estilizada y ergonómica. Técnicamente desarrolladas en punto francés.	
CONFECCIÓN	Conformado en la parte interior entre la firme y el cuero y talón, con pegamento punta, planta, enfranje y talón. Calzados estabilizados plenamente con horno de calor y frío.	
CUERO DE CAPELLADA (EXTERIOR)	Cuero res guante liso para el cuerpo, según gráfico. Cuero con diseño en la parte superior del empeine. Espesor de 09 a 1.2 mm (± 0.2) y curtido y acabado a la anilina debidamente. Teñido atravesado. Acabado a la anilina, con brillo natural	Resistencia a la flexión: En seco > 0 =20, 000 ciclos sin daño apreciable En húmedo > 0 = 10,000 ciclos sin daño apreciable Resistencia al desgarrar sin forro > 0 =50 N
SUELA O FIRME	De suela con inserto de caucho antideslizante. Acabado brillo mate.	Espesor de 3.50 mm (± 0.2); Dureza > 0= 85° shore A; Resistencia a la abrasión > 0 = 250 mm³.
RESISTENCIA AL DESPEGUE	Cementados con pegamentos de primera calidad de fabricación garantizada. Resistencia > = 8 N/mm	
COSTURA DE APARADO	Costura fina, hilos nylon N° 90 (5 puntadas x cm) de primera calidad del color del cuero; Hilos de nylon (100% poliamida) encerado Nro.: 90, 60, 40 y/o 20, según lo requiera el modelo.	
PUNTERA	Termoplástico adherida al calor con efecto rebote. Espesor de 0.8 mm (± 2)	
CONTRAFUERTE (Talón)	Termoplástico adherida al calor con efecto rebote . Espesor de 1.00 mm (± 2)	
FORRO DE CAPELLADA (INTERIOR)	Totalmente forrada con badana de cuero de ovino, plena flor, teñido, de 1mm. (± 0.2) de espesor, tipo guante, curtido y acabado a la anilina correctamente, de color natural. De una pieza.	Solides al frote: Manchado En seco para 150 En húmedo para 50 ciclos > 0 = 3
FORRO DE TALÓN	Badana natural de ovina volteada de 1mm (± 0.2) de espesor.	

PLANTILLA	<p>Corrida (entera) respetando los márgenes de la palmilla, badana de piel de ovino , plena flor , teñido de 1 mm. (± 0.2) de espesor , tipo guante, curtido y acabado a la anilina correctamente, salvo las partes de la punta abierta del calzado que serán del color según modelo.</p> <p>Con revestimiento interior de fibra látex, de 3 mm (± 0.2) de espesor Antimicrobiana.</p>	<p>Resistencia a la abrasión: En seco > 0 = 25,600 ciclos sin daño apreciable.</p>
FALSA DE MONTAJE O PALMILLA	<p>Forrado con cuero todo el contorno de la palmilla, Espesor de 1.5 mm a 1.8 mm ,según imágenes de la muestra.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Retacón de fibra cartón piedra 2mm x 15cm (± 0.3) ▪ Falsa de cartón celulosa tejido no tejido de 2 mm ▪ Retacón de fibra cartón 2 mm x 17.5cm (± 0.3). 	<p>Absorción y eliminación de agua: Absorción: > 0 = 35%; Eliminación > 0 = 60%.</p>
CAMBRILLÓN METÁLICO	<p>Cambrera templada acerada.</p>	<p>Espesor de 1.5 mm a 1.8 mm</p>
TACO	<p>ABS resina acrílica nitrilo; Altura: desde el taco N° 3, 5, 7, 9 forrado en cuero a requerimiento de la usuaria. Modelo de taco a elección de usuaria</p> <p>Llevara plataforma para los taco 7 y 9 con plataforma escondida de caucho de 1.5 cm de espesor. La muestra se presentara en taco 7, con plataforma escondida en talla 37</p>	
PLATAFORMA	<p>Plataforma externa de poliuretano forrado con cuero en taco 9. La plataforma será a requerimiento de la usuaria. (escondida o expuesta)</p>	
TAPILLA	<p>De material PVC antideslizante y resistente a la abrasión. Espesor: 5 mm (± 0.1).</p> <p>Dureza > 0 = 85° shore A Resistencia a la abrasión de < 0 = 100 mm³</p>	
CLAVOS	<p>04 Estriados por pie.</p>	
ACABADO DE: Capellada, Costados y Talón	<p>Con cremas naturales nutrientes, de brillo natural y suave al tacto, para su uso, mantenimiento y buena presentación.</p>	
ETIQUETADO	<p>Etiqueta de talla, impreso en bajo relieve en la parte externa de firme altura de enfranje.</p> <p>Etiqueta indicando el material de cuero y demás materiales del calzado en parte interna plantilla.</p> <p>Capellada: Cuero Forro: Cuero Plantilla: Cuero Planta: Cuero RUC: del Confeccionista País de origen: Perú</p> <p>Etiqueta de marca del confeccionista en la parte central en la plantilla. Etiquetado con formativo para el consumidor (D.S .017-2004-PRODUCE) NTP (Norma Técnica Peruana).</p>	
EMPAQUE Y PRESENTACIÓN	<p>Cada par de zapatos, derecho e izquierdo, lleva un protector de papel manteca y se interna dentro de una caja con tapa de cartón duro, u otro material resistente al manipuleo, transporte y almacenamiento, indicando la talla, marca de la empresa proveedora y nombre de la usuaria</p> <p>Dentro de la caja bolsa de material reciclable con diseños y asa.</p>	

Modelo mocasín



SUELA O FIRME: De suela con inserto de caucho antideslizante.



CALZADO PARA DAMAS INVIERNO MODELO 3



Color de referencia

MODELO	Calzado de vestir, tipo corte reyna corte v punta estileto en cuero res guante grabado PITÓN color marrón. Con ribete de 3 mm de cuero liso en todo el contorno. Al frente, con detalle decorativo metálico y tiras de cuero res guante liso. Según gráfico.	
COLOR	MARRÓN	
MATERIAL	DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
HORMA	Plástico (PVC), estilizada y ergonómica. Técnicamente desarrolladas en punto francés.	
CONFECCIÓN	Conformado en la parte interior entre la firme y el cuero y talón, con pegamento punta, planta, enfranje y talón. Calzados estabilizados plenamente con horno de calor y frío.	
CUERO DE CAPELLADA (EXTERIOR)	Cuero res guante grabado PITON para el cuerpo, según gráfico. Cuero guante liso para los ribetes y adorno del frente. Espesor de 09 a 1.2 mm (± 0.2) y curtido y acabado a la anilina debidamente. Teñido atravesado. Acabado a la anilina, con brillo natural	Resistencia a la flexión: En seco $> 0 = 20,000$ ciclos sin daño apreciable En húmedo $> 0 = 10,000$ ciclos sin daño apreciable Resistencia al desgarrar sin forro $> 0 = 50$ N
SUELA O FIRME	De suela con inserto de caucho antideslizante. Acabado brillo mate.	Espesor de 3.50 mm (± 0.2); Dureza $> 0 = 85^\circ$ shore A; Resistencia a la abrasión $> 0 = 250$ mm³.
RESISTENCIA AL DESPEGUE	Cementados con pegamentos de primera calidad de fabricación garantizada. Resistencia $> = 8$ N/mm	
COSTURA DE APARADO	Costura fina, hilos nylon N° 90 (5 puntadas x cm) de primera calidad del color del cuero; Hilos de nylon (100% poliamida) encerado Nro.: 90, 60, 40 y/o 20, según lo requiera el modelo.	
PUNTERA	Termoplástico adherida al calor con efecto rebote. Espesor de 0.8 mm (± 2)	
CONTRAFUERTE (Talón)	Termoplástico adherida al calor con efecto rebote . Espesor de 1.00 mm (± 2)	
FORRO DE CAPELLADA (INTERIOR)	Totalmente forrada con badana de cuero de ovino, plena flor, teñido, de 1mm. (± 0.2) de espesor, tipo guante, curtido y acabado a la anilina correctamente, de color natural. De una pieza.	Solides al frote: Manchado En seco para 150 En húmedo para 50 ciclos $> 0 = 3$
FORRO DE TALÓN	Badana natural de ovina volteada de 1mm (± 0.2) de espesor.	

PLANTILLA	<p>Corrida (entera) respetando los márgenes de la palmilla, badana de piel de ovino , plena flor , teñido de 1 mm. (± 0.2) de espesor , tipo guante, curtido y acabado a la anilina correctamente, salvo las partes de la punta abierta del calzado que serán del color según modelo.</p> <p>Con revestimiento interior de fibra látex, de 3 mm (± 0.2) de espesor Antimicrobiana.</p>	<p>Resistencia a la abrasión: En seco > 0 = 25,600 ciclos sin daño apreciable.</p>
FALSA DE MONTAJE O PALMILLA	<p>Forrado con cuero todo el contorno de la palmilla, Espesor de 1.5 mm a 1.8 mm ,según imágenes de la muestra.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Retacón de fibra cartón piedra 2mm x 15cm (± 0.3) ▪ Falsa de cartón celulosa tejido no tejido de 2 mm ▪ Retacón de fibra cartón 2 mm x 17.5cm (± 0.3). 	<p>Absorción y eliminación de agua: Absorción: > 0 = 35%; Eliminación > 0 = 60%.</p>
CAMBRILLÓN METÁLICO	<p>Cambrera templada acerada.</p>	<p>Espesor de 1.5 mm a 1.8 mm</p>
TACO	<p>ABS resina acrílica nitrilo; Altura: desde el taco N° 3, 5, 7, 9 forrado en cuero a requerimiento de la usuaria. Modelo de taco a elección de usuaria</p> <p>Llevara plataforma para los taco 7 y 9 con plataforma escondida de caucho de 1.5 cm de espesor. La muestra se presentara en taco 7, con plataforma escondida en talla 37</p>	
PLATAFORMA	<p>Plataforma externa de poliuretano forrado con cuero en taco 9. La plataforma será a requerimiento de la usuaria. (escondida o expuesta)</p>	
TAPILLA	<p>De material PVC antideslizante y resistente a la abrasión. Espesor: 5 mm (± 0.1).</p> <p>Dureza > 0 = 85° shore A Resistencia a la abrasión de < 0 = 100 mm³</p>	
CLAVOS	<p>04 Estriados por pie.</p>	
ACABADO DE: Capellada, Costados y Talón	<p>Con cremas naturales nutrientes, de brillo natural y suave al tacto, para su uso, mantenimiento y buena presentación.</p>	
ETIQUETADO	<p>Etiqueta de talla, impreso en bajo relieve en la parte externa de firme altura de enfranje.</p> <p>Etiqueta indicando el material de cuero y demás materiales del calzado en parte interna plantilla.</p> <p>Capellada: Cuero Forro: Cuero Plantilla: Cuero Planta: Cuero RUC: del Confeccionista País de origen: Perú</p> <p>Etiqueta de marca del confeccionista en la parte central en la plantilla. Etiquetado con formativo para el consumidor (D.S .017-2004-PRODUCE) NTP (Norma Técnica Peruana).</p>	
EMPAQUE Y PRESENTACIÓN	<p>Cada par de zapatos, derecho e izquierdo, lleva un protector de papel manteca y se interna dentro de una caja con tapa de cartón duro, u otro material resistente al manipuleo, transporte y almacenamiento, indicando la talla, marca de la empresa proveedora y nombre de la usuaria</p> <p>Dentro de la caja bolsa de material reciclable con diseños y asa.</p>	



CALIDAD EN LA MANUFACTURA ACABADO FINAL DEL CALZADO DE DAMAS INVIERNO

CARACTERÍSTICAS GENERALES A CUMPLIR: Acabado final de los calzados.

PROPIEDADES ESPECÍFICAS A CUMPLIR

Los productos ofrecidos deberán cumplir un estándar mínimo de acabado final que incluirá la inspección de los siguientes aspectos básicos:

- Modelo igual al solicitado
- Brillo homogéneo
- Cortes centrados
- Costuras parejas y bien rematadas
- Sin excesos de pegantes
- Bien retocados
- Sin arrugas en la punta ni en el talón y los lados bien tensionados
- Punteras y contrafuertes bien posicionados y sin marcación de sus bordes sobre el corte.
- Sin manchas, peladuras, cardados y cortaduras.
- Accesorios, adornos o aplicaciones en perfecto estado bien pegados y cosidos.
- Sin deficiencias en el pegado y costura de la suela.
- Bordes de la suela y tacos bien presentados.
- Forros y plantillas internas sin arrugas ni protuberancias.
- Calzados en su caja correctamente hermanados.
- Tallaje correcto según usuario(a), tanto la calzada como el largo.
- Estampado legible de la marca en la plantilla.
- Etiquetado del calzado estampado o grabado correctamente en la plantilla o en la planta.

CONSIDERACIONES

Los calzados del postor ganador, serán evaluados por el especialista contratado por SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS para verificar el estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas para los calzados durante la entrega final en el almacén y para la conformidad de la compra.

El proveedor garantizará sus productos, contra defectos de fabricación o deficiencia de los materiales por un periodo mínimo de doce (12) meses. En caso que las deficiencias sean imputables a la calidad del producto, el proveedor deberá sustituirlo por uno nuevo, sin costo alguno para la Entidad. Las deficiencias deberán ser subsanados dentro de los diez (10) días calendario de recibido el reclamo.

El contratista es responsable no solo de la calidad de la confección, sino también de la calidad de los cueros, materiales, accesorios e insumos utilizados. Debiendo cubrir durante el periodo indicado en la garantía de cualquier deficiencia en la confección de bienes adjudicados, así como cualquier defecto o falla en la fabricación de los mismos.

CARTERA DE DAMAS INVIERNO



Color de referencia

MODELO	Bolso de cuero con forma rectangular de un compartimiento, lleva un bolsillo flotante con cierre de nylon que divide el compartimiento central en dos, en la parte delantera tiene un bolsillo de acuerdo a la imagen, en la espalda posee un bolsillo con cierre, interiormente posee un bolsillo parche porta documentos y un bolsillo con cierre de nylon, asa de hombro plana y asa larga regulable que se engancha mediante unas media lunas.
COLOR	MARRON
MEDIDAS PRINCIPALES (DELANTERO Y POSTERIOR)	Lado superior: 36.0 ± 0.2 cm + 2.5 cm del fuelle Lado inferior: 36.0 ± 0.2 cm + 2.5 cm del fuelle Alto: 30.0 ± 0.2 cm
MATERIALES Y COMPONENTES	
DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALIDAD	
MATERIAL	Selecto cuero flouter vacuno (bovino) cuero de res a plena flor, teñido atravesado y pigmentado. Espesor del corte: 1.4 a 1.6 mm Acabado: Suave al tacto
FORRO	Color marrón. Interior de tafeta resistente a los desgarros, especial para carteras, con la marca del fabricante. Composición: 100 % poliéster.
ACOLCHADO	Tipo 1: Para las caras del revés y derecho de la cartera: Dunlopillo laminado Espesor: 3 +/- 0.5 mm Tipo 2: Para la base usar micro poroso Espesor: 3 +/- 0.5 mm
HILOS	Hilo nylon encerado y bondeado, del color del cuero de la cartera. Tipo: Exterior (cara): 30/2 Interior (revés o bobina): 40/2
CIERRES	Composición: Dientes metálico dorado brillante cerrado de latón diente # 5 con deslizador automático. Cinta: 100% polyester color a tono del cuerpo de la cartera Llave: dorado brillante Tirador: De cuero Medida: Cierre de 40 cm de largo ± 1 cm
ACCESORIOS METÁLICO	Zamac (aleación metálica) de primera calidad. Salidas de asa lateral: Media luna de 2.5 cm Hebilla de ajuste asa: De 2.0 cm Para la base: Remaches tipo hongo Mosquetón: Metálico dorado de 2.5 cm

	Color: Todos en Dorado Placa o logo: Metálico, según el estilo de la marca del postor	
DETALLES DE CONFECCIÓN		
COMPARTIMENTO	Uno: amplio y espacioso con bolsillos internos	
DELANTERO	De una pieza.	
	Forma: Rectangular	
	Característica: Se une en una costura que va desde el borde superior a la base, con pespunte en ambos lados.	
	Lleva un bolsillo con abertura en U, según gráfico.	
POSTERIOR	De dos piezas.	
	Forma: Rectangular	
	Característica: Se une en una costura que va desde el borde superior a la base, con pespunte en ambos lados.	
	Lleva un bolsillo con cierre de dientes metálicos de 18 ± 0.3 cm de largo, color a tono del cuero con jalador de cuero. Bolsa de bolsillo de tela de forro de $18 \times 12.5 \pm 0.3$ cm.	
PARTE SUPERIOR (boca de la cartera)	La boca de la cartera lleva unas vistas de 4 cm +/- 0.2 mm de ancho (delantero y espalda incluyendo el fuelle) lleva una pestaña de 3.5 cm +/- 0.2 mm de ancho x 30 +/- 1 mm cm de largo.	
LATERAL	De forma trapezoidal	
	Se forma al unir los 2 cortes de adelante y atrás	
	Dimensiones: Lado superior: 5.0 ± 0.5 cm Lado inferior: 10.0 ± 0.2 cm Alto: 30.0 ± 1 cm	
BASE	De dos piezas la cual llevará microporoso de 3 mm	
	Dimensiones: Lado mayor: 36.0 ± 0.3 cm Lado menor: 10.0 ± 0.3 cm	
BOLSILLOS INTERNOS	Dentro del compartimento interno llevaran:	
	Delantero parte interna	Dos bolsillos divididos por dos costuras rectas.
	Bolsillo 1: Porta documentos	Tipo parche de $12 \times 12 \pm 0.3$ cm, con la boca ribeteada con cuero de 2.0 ± 0.2 cm de ancho total.
	Bolsillo 2: Porta celular	Tipo parche de $8 \times 12 \pm 0.3$ cm, con la boca ribeteada con cuero de 2.0 ± 0.3 cm de ancho total.
	Posterior parte interna	Horizontal, ubicado a 8 ± 0.3 cm debajo borde de la boca. Cierre con cremallera nylon de 18 ± 0.3 cm de largo, color a tono del cuero con jalador de cuero. Bolsa de bolsillo de tela de forro de $18 \times 12.5 \pm 0.3$ cm. Bordes de la boca del bolsillo reforzado con un ribete de cuero de $2 \text{ cm} \pm 0.2 \text{ cm}$ de ancho total.
ASAS	Lleva 2 tipo de asas, de hombro y otro larga regulable.	
	Asa de hombro	

	<p>Plana, que sale desde la base y pasa por el cuerpo, posee una hebilla de 2 ± 0.2 cm de ancho, con pasador de cuero de adorno. Dimensiones: Largo: 95 ± 0.5 cm de largo desde la base hasta la punta. Ancho: 2 ± 0.2 cm</p>
	<p>Asa Regulable Plano, respuntado en su contorno, con accesorio metálico para regular el largo (hebilla). Dimensión: Largo: 110 ± 1 cm Para medir el largo se colocará el asa la hebilla en el hueco central del asa larga, y de allí se medirá de extremo a extremo de los cueros. Ancho: 2.5 ± 0.2 cm</p>
ACABADO	<p>Bien cosido, limpio, exento de machas, protuberancias, cuero e insumos de buena calidad.</p> <p>Interior: Totalmente forrado Acolchado: Toda la cartera Marca: Debe llevar la marca del fabricante, de metal dorado. Se colocará en la parte externa izquierda baja de la cartera.</p>
PRESENTACIÓN	<p>La cartera deberá presentarse en una bolsa de tela con el logo estampado de la empresa para guardarla y protegerla del polvo o humedad.</p>



Delantero



Posterior



Bolsillo con cierre y jalador de cuero

- A: Bolsillo posterior parte interna
- B: Forro
- C: Bolsillo flotante
- D: Bolsillo porta documentos y porta celular

Asa regulable



Base: Con remaches tipo hongo



CONSIDERACIONES EN LA EVALUACION DE CARTERAS.

Determinación	Defectos críticos en el acabado y presentación	Método de verificación
Acabados	<ol style="list-style-type: none"> 1. El producto físicamente no corresponde a lo solicitado (diseño diferente al especificado) 2. Diferente color al especificado. 3. Pigmentación de diferente firmeza y/o no homogénea en el corte. 4. Material con cortes, grietas, picaduras, arrugas o marcas observables a simple vista. 5. Material del forro de diferente tipo al especificado. 6. Bordes o protuberancias detectables al tacto que puedan lastimar la mano. 7. Manchas de aceite, grasa, etc. en cualquier parte de los productos terminados. 8. Contaminación microbiana (hongos, bacterias, etc.) en especial en el interior del producto (forro y cuero). 9. Sin forro 10. Elementos del corte separados en las costuras o sin costuras. 11. Elementos del forro separados en las costuras o sin costuras. 12. Costuras chuecas, fruncidas, saltadas o discontinuas. 13. Armado descentrado. 14. Accesorios despintados u oxidados 15. Productos con desprendimiento de mal olor. 16. Artículos húmedos o mojados. 17. Empaques vacíos. 	<p>Inspección visual a cargo de la persona encargada por la institución de la inspección de muestras y bienes finales.</p>

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
DE LA CONFECCIÓN DEL
CALZADO Y CORREAS
CABALLEROS – VERANO
2026**

CALZADO DE CABALLEROS – VERANO MODELO 01



Color de referencia

MODELO	De moda, de vestir, mocasín y acolchado en el talón. Con costuras de adorno, según gráfico. Se deberá presentar una muestra (par completo) en talla número 40. Y de acuerdo a las especificaciones técnicas	
MATERIALES Y COMPONENTES	DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALIDAD	
HORMAS	De moda y anatómicamente diseñadas que garanticen calzabilidad, comodidad y confort al usuario, al igual que una adecuada función biomecánica. Punta redondeada. Técnicamente desarrolladas en punto francés, tanto la calzada como el largo.	
COLOR	CHOCOLATE	
CORTE O CAPELLADA	Cuero, CRAFT , teñido y atravesado a la anilina. Espesor de 1.6 mm. (\pm 0.2mm) Los cueros de ambos calzados serán del mismo origen, espesor, tonalidad y acabado.	El cuero debe tener una resistencia a la flexión en seco mayor o igual a 20,000 ciclos en seco, sin presentar daño apreciable.
FORRO	Badana (ovino), teñido y atravesado a la anilina, color natural. Espesor 1.0 mm. a 1.2 mm. (\pm 0.15 mm)	Solidez del color al frote después de 150 ciclos en seco. Mayor o igual a 3 (escala de grises) y buena resistencia a la abrasión.
FORRO DE TALÓN	Badana (ovino) de color natural colocado por el lado de la carne (volteado). Talón acolchado. Espesor 1.0 mm. a 1.2 mm. (\pm 0.15 mm)	Solidez del color al frote después de 150 ciclos en seco. Mayor o igual a 3 (escala de grises) y buena resistencia a la abrasión.
APARADO	Costura fina con hilo nylon poliamida bondeado N°20, 40 y 60 del color del cuero o forro respectivamente, según modelo. Las costuras de ambos calzados deben tener el mismo largo de puntada (4 puntadas por cm.) y deberá emplearse el mismo tipo de hilo e instrucciones en fotos del modelo del calzado.	
PLANTILLAS	De badana (ovino) de color natural de una sola pieza, espesor de 0.8 mm. A 1.0 mm. Totalmente acolchada y anatómica, con látex de 3 mm. Con tela y tratamiento antimicrobiano, que permiten un caminar con suavidad y comodidad. Con buena solidez del color al frote.	
PUNTERA	Termoplástico elaborado en base textil. Espesor de 0.8 mm. a 1.0 mm.	
CONTRAFUERTE	Termoplástico elaborado en base textil. Espesor de 1.2 mm (\pm 0.1 mm)	
FALZA	Prefabricada con cambrillón metálico – acerado.	

FIRME, SUELA (A elección del usuario)	De suela con traslape CAUCHO DE UNA SOLA PIEZA, canal y costura de seguridad. Resistencia a la abrasión menor o igual a 400mm ³
	De suela crupón al quebracho de primera calidad, de 4.5 mm (±0.2mm) de espesor. La suela llevara un inserto con planta antideslizante de caucho, canal y costura de seguridad. Resistencia a la abrasión menor o igual a 400mm ³
COSTURA DE LA SUELA	De primera calidad, con hilo nylon N° 12 de 3 cabos.
CERCO	De selpa (4 mm aprox.) con apariencia de costura según modelo. Según el modelo de la firme o suela. Si lo requiere o no.
PASADORES	Según modelo de forma redonda de 2.5 mm de ancho aprox., tejido al 100% con fibras de algodón teñido en reactivo, encerado en color del tono del cuero con extremos reforzados con plástico o metal y con el largo correspondiente a la talla del calzado, que permitan la perfecta elaboración del lazo de amarre.
RESISTENCIA AL DESPEGUE	Mayor o igual a 3.5 N/mm. Cementado con pegamentos de primera calidad de fabricación garantizada, de óptima adhesión y buena resistencia al despegue de la suela, según las NTP.
TACO	De madera y forro con cuero de suela crupón y con cuatro clavos estriados por pie
TAPILLA	Para el taco, de caucho color negro, sistema SBR, antideslizante. Espesor mayor o igual a 5mm. Con dureza mayor o igual a 80° shore A y una resistencia a la abrasión menor o igual a 180mm ³ .
CLAVOS	Estriados de 18mm, 4 unidades por pie para fijar taco en calzado con suela. Según el modelo de la firme o suela. Si lo requiere o no.
ETIQUETADO	Etiqueta de talla, impreso en bajo relieve en la parte externa de firme altura de enfranje. • Etiqueta indicando el material de cuero y demás materiales del calzado en parte interna plantilla. ✓ Capellada: Cuero ✓ Forro: Cuero ✓ Plantilla: Cuero ✓ Planta: Cuero ✓ RUC: del Confeccionista ✓ País de origen: Perú • Etiqueta de marca del confeccionista en la parte central en la plantilla. Etiquetado con formativo para el consumidor (D.S .017-2004-PRODUCE) NTP (Norma Técnica Peruana).
ACABADO DEL CALZADO	Cremas naturales y nutrientes de brillo natural y suave al tacto para su uso.
NUMERACIÓN Y TALLAS	Sobre medida de cada usuario. Tallaje en sistema (punto francés), tanto la calzada como el largo. En punto francés no hay medios puntos. Tener en consideración la calzada para un buen calce de cada usuario.
PRESENTACIÓN	Excelente presentación. Cada par de calzados en caja de cartón de buena calidad y apariencia, con su papel de seda y con su bolsa respectiva. En la parte exterior de la caja deberá figurar el modelo, color, número del calzado y nombre del usuario.

Tipo mocasín



Costuras de adorno

Punta redondeada



Plantilla

Forro de talón



Suela crupón al quebracho, lleva un inserto con planta antideslizante de caucho



Suela con traslape
CAUCHO DE UNA
SOLA PIEZA



CALZADO DE CABALLEROS – VERANO MODELO 02



Color de referencia

MODELO	De moda, de vestir, tipo mocasín con pasador y acolchado en el talón, según gráfico. Se deberá presentar una muestra (par completo) en talla número 40. Y de acuerdo a las especificaciones técnicas	
MATERIALES Y COMPONENTES	DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALIDAD	
HORMAS	De moda y anatómicamente diseñadas que garanticen calzabilidad, comodidad y confort al usuario, al igual que una adecuada función biomecánica. Punta redondeada. Técnicamente desarrolladas en punto francés, tanto la calzada como el largo.	
COLOR	CHOCOLATE	
CORTE O CAPELLADA	Cuero, CRAST , teñido y atravesado a la anilina. Espesor de 1.6 mm. (\pm 0.2mm) Los cueros de ambos calzados serán del mismo origen, espesor, tonalidad y acabado.	El cuero debe tener una resistencia a la flexión en seco mayor o igual a 20,000 ciclos en seco, sin presentar daño apreciable.
FORRO	Badana (ovino), teñido y atravesado a la anilina, color natural. Espesor 1.0 mm. a 1.2 mm. (\pm 0.15 mm)	Solidez del color al frote después de 150 ciclos en seco. Mayor o igual a 3 (escala de grises) y buena resistencia a la abrasión.
FORRO DE TALÓN	Badana (ovino) de color natural colocado por el lado de la carne (volteado). Talón acolchado. Espesor 1.0 mm. a 1.2 mm. (\pm 0.15 mm)	Solidez del color al frote después de 150 ciclos en seco. Mayor o igual a 3 (escala de grises) y buena resistencia a la abrasión.
APARADO	Costura fina con hilo nylon poliamida bondeado N°20, 40 y 60 del color del cuero o forro respectivamente, según modelo. Las costuras de ambos calzados deben tener el mismo largo de puntada (4 puntadas por cm.) y deberá emplearse el mismo tipo de hilo e instrucciones en fotos del modelo del calzado.	
PLANTILLAS	De badana (ovino) de color natural de una sola pieza, espesor de 0.8 mm. A 1.0 mm. Totalmente acolchada y anatómica, con látex de 3 mm. Con tela y tratamiento antimicótico, que permiten un caminar con suavidad y comodidad. Con buena solidez del color al frote.	
PUNTERA	Termoplástico elaborado en base textil. Espesor de 0.8 mm. a 1.0 mm.	
CONTRAFUERTE	Termoplástico elaborado en base textil. Espesor de 1.2 mm (\pm 0.1 mm)	
FALZA	Prefabricada con cambrillón metálico – acerado.	

FIRME, SUELA (A elección del usuario)	De suela con traslape CAUCHO DE UNA SOLA PIEZA, canal y costura de seguridad. Resistencia a la abrasión menor o igual a 400mm ³
	De suela crupón al quebracho de primera calidad, de 4.5 mm (±0.2mm) de espesor. La suela llevara un inserto con planta antideslizante de caucho, canal y costura de seguridad. Resistencia a la abrasión menor o igual a 400mm ³
COSTURA DE LA SUELA	De primera calidad, con hilo nylon N° 12 de 3 cabos.
CERCO	De selpa (4 mm aprox.) con apariencia de costura según modelo. Según el modelo de la firme o suela. Si lo requiere o no.
PASADORES	Según modelo de forma redonda de 2.5 mm de ancho aprox., tejido al 100% con fibras de algodón teñido en reactivo, encerado en color del tono del cuero con extremos reforzados con plástico o metal y con el largo correspondiente a la talla del calzado, que permitan la perfecta elaboración del lazo de amarre.
RESISTENCIA AL DESPEGUE	Mayor o igual a 3.5 N/mm. Cementado con pegamentos de primera calidad de fabricación garantizada, de óptima adhesión y buena resistencia al despegue de la suela, según las NTP.
TACO	De madera y forro con cuero de suela crupón y con cuatro clavos estriados por pie
TAPILLA	Para el taco, de caucho color negro, sistema SBR, antideslizante. Espesor mayor o igual a 5mm. Con dureza mayor o igual a 80° shore A y una resistencia a la abrasión menor o igual a 180mm ³ .
CLAVOS	Estriados de 18mm, 4 unidades por pie para fijar taco en calzado con suela. Según el modelo de la firme o suela. Si lo requiere o no.
ETIQUETADO	Etiqueta de talla, impreso en bajo relieve en la parte externa de firme altura de enfranje. • Etiqueta indicando el material de cuero y demás materiales del calzado en parte interna plantilla. ✓ Capellada: Cuero ✓ Forro: Cuero ✓ Plantilla: Cuero ✓ Planta: Cuero ✓ RUC: del Confeccionista ✓ País de origen: Perú • Etiqueta de marca del confeccionista en la parte central en la plantilla. Etiquetado con formativo para el consumidor (D.S .017-2004-PRODUCE) NTP (Norma Técnica Peruana).
ACABADO DEL CALZADO	Cremas naturales y nutrientes de brillo natural y suave al tacto para su uso.
NUMERACIÓN Y TALLAS	Sobre medida de cada usuario. Tallaje en sistema (punto francés), tanto la calzada como el largo. En punto francés no hay medios puntos. Tener en consideración la calzada para un buen calce de cada usuario.
PRESENTACIÓN	Excelente presentación. Cada par de calzados en caja de cartón de buena calidad y apariencia, con su papel de seda y con su bolsa respectiva. En la parte exterior de la caja deberá figurar el modelo, color, número del calzado y nombre del usuario.



Talón acolchado

Suela crupón al quebracho, lleva un inserto con planta antideslizante de caucho



Suela con traslape CAUCHO DE UNA SOLA PIEZA

CALZADO DE CABALLEROS – VERANO MODELO 03



Color de referencia

MODELO	De moda, de vestir, con pasador y acolchado en el talón, según gráfico. Se deberá presentar una muestra (par completo) en talla número 40. Y de acuerdo a las especificaciones técnicas	
MATERIALES Y COMPONENTES	DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALIDAD	
HORMAS	De moda y anatómicamente diseñadas que garanticen calzabilidad, comodidad y confort al usuario, al igual que una adecuada función biomecánica. Punta redondeada. Técnicamente desarrolladas en punto francés, tanto la calzada como el largo.	
COLOR	CHOCOLATE	
CORTE O CAPELLADA	Cuero, CRAST , teñido y atravesado a la anilina. Espesor de 1.6 mm. (\pm 0.2mm) Los cueros de ambos calzados serán del mismo origen, espesor, tonalidad y acabado.	El cuero debe tener una resistencia a la flexión en seco mayor o igual a 20,000 ciclos en seco, sin presentar daño apreciable.
FORRO	Badana (ovino), teñido y atravesado a la anilina, color natural. Espesor 1.0 mm. a 1.2 mm. (\pm 0.15 mm)	Solidez del color al frote después de 150 ciclos en seco. Mayor o igual a 3 (escala de grises) y buena resistencia a la abrasión.
FORRO DE TALÓN	Badana (ovino) de color natural colocado por el lado de la carne (volteado). Talón acolchado. Espesor 1.0 mm. a 1.2 mm. (\pm 0.15 mm)	Solidez del color al frote después de 150 ciclos en seco. Mayor o igual a 3 (escala de grises) y buena resistencia a la abrasión.
APARADO	Costura fina con hilo nylon poliamida bondeado N°20, 40 y 60 del color del cuero o forro respectivamente, según modelo. Las costuras de ambos calzados deben tener el mismo largo de puntada (4 puntadas por cm.) y deberá emplearse el mismo tipo de hilo e instrucciones en fotos del modelo del calzado.	
PLANTILLAS	De badana (ovino) de color natural de una sola pieza, espesor de 0.8 mm. A 1.0 mm. Totalmente acolchada y anatómica, con látex de 3 mm. Con tela y tratamiento antimicótico, que permiten un caminar con suavidad y comodidad. Con buena solidez del color al frote.	
PUNTERA	Termoplástico elaborado en base textil. Espesor de 0.8 mm. a 1.0 mm.	
CONTRAFUERTE	Termoplástico elaborado en base textil. Espesor de 1.2 mm (\pm 0.1 mm)	
FALZA	Prefabricada con cambrillón metálico – acerado.	

FIRME, SUELA (A elección del usuario)	De suela con traslape CAUCHO DE UNA SOLA PIEZA, canal y costura de seguridad. Resistencia a la abrasión menor o igual a 400mm ³
	De suela crupón al quebracho de primera calidad, de 4.5 mm (±0.2mm) de espesor. La suela llevara un inserto con planta antideslizante de caucho, canal y costura de seguridad. Resistencia a la abrasión menor o igual a 400mm ³
COSTURA DE LA SUELA	De primera calidad, con hilo nylon N° 12 de 3 cabos.
CERCO	De selpa (4 mm aprox.) con apariencia de costura según modelo. Según el modelo de la firme o suela. Si lo requiere o no.
PASADORES	Según modelo de forma redonda de 2.5 mm de ancho aprox., tejido al 100% con fibras de algodón teñido en reactivo, encerado en color del tono del cuero con extremos reforzados con plástico o metal y con el largo correspondiente a la talla del calzado, que permitan la perfecta elaboración del lazo de amarre.
RESISTENCIA AL DESPEGUE	Mayor o igual a 3.5 N/mm. Cementado con pegamentos de primera calidad de fabricación garantizada, de óptima adhesión y buena resistencia al despegue de la suela, según las NTP.
TACO	De madera y forro con cuero de suela crupón y con cuatro clavos estriados por pie
TAPILLA	Para el taco, de caucho color negro, sistema SBR, antideslizante. Espesor mayor o igual a 5mm. Con dureza mayor o igual a 80° shore A y una resistencia a la abrasión menor o igual a 180mm ³ .
CLAVOS	Estriados de 18mm, 4 unidades por pie para fijar taco en calzado con suela. Según el modelo de la firme o suela. Si lo requiere o no.
ETIQUETADO	Etiqueta de talla, impreso en bajo relieve en la parte externa de firme altura de enfranje. • Etiqueta indicando el material de cuero y demás materiales del calzado en parte interna plantilla. ✓ Capellada: Cuero ✓ Forro: Cuero ✓ Plantilla: Cuero ✓ Planta: Cuero ✓ RUC: del Confeccionista ✓ País de origen: Perú • Etiqueta de marca del confeccionista en la parte central en la plantilla. Etiquetado con formativo para el consumidor (D.S .017-2004-PRODUCE) NTP (Norma Técnica Peruana).
ACABADO DEL CALZADO	Cremas naturales y nutrientes de brillo natural y suave al tacto para su uso.
NUMERACIÓN Y TALLAS	Sobre medida de cada usuario. Tallaje en sistema (punto francés), tanto la calzada como el largo. En punto francés no hay medios puntos. Tener en consideración la calzada para un buen calce de cada usuario.
PRESENTACIÓN	Excelente presentación. Cada par de calzados en caja de cartón de buena calidad y apariencia, con su papel de seda y con su bolsa respectiva. En la parte exterior de la caja deberá figurar el modelo, color, número del calzado y nombre del usuario.



Pasador

Cuero liso



Aplicacion de cuero liso



Talon acolchado

Suela crupón al quebracho, lleva un inserto con planta antideslizante de caucho



Suela con traslape CAUCHO DE UNA SOLA PIEZA

CALIDAD EN LA MANUFACTURA
ACABADO FINAL DEL CALZADO DE CABALLERO
CARACTERÍSTICAS GENERALES A CUMPLIR: Acabado final de los calzados

PROPIEDADES ESPECÍFICAS A CUMPLIR

Los productos ofrecidos deberán cumplir un estándar mínimo de acabado final que incluirá la inspección de los siguientes aspectos básicos:

- Modelo igual al solicitado
- Brillo homogéneo
- Cortes centrados
- Costuras parejas y bien rematadas
- Sin excesos de pegantes
- Bien retocados
- Sin arrugas en la punta ni en el talón y los lados bien tensionados
- Punteras y contrafuertes bien posicionados y sin marcación de sus bordes sobre el corte.
- Sin manchas, peladuras, cardados y cortaduras.
- Accesorios, adornos o aplicaciones en perfecto estado bien pegados y cosidos.
- Sin deficiencias en el pegado y costura de la suela.
- Bordes de la suela y tacos bien presentados.
- Forros y plantillas internas sin arrugas ni protuberancias.
- Calzados en su caja correctamente hermanados.
- Tallaje correcto según usuario(a), tanto la calzada como el largo.
- Estampado legible de la marca en la plantilla.
 - Etiquetado del calzado estampado o grabado correctamente en la plantilla o en la planta.

CONSIDERACIONES

Los calzados del postor ganador, serán evaluados por el especialista contratado por SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS, para verificar el estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas para los calzados durante la entrega final en el almacén y para la conformidad de la compra.

El proveedor garantizará sus productos, contra defectos de fabricación o deficiencia de los materiales por un periodo mínimo de doce (12) meses. En caso que las deficiencias sean imputables a la calidad del producto, el proveedor deberá sustituirlo por uno nuevo, sin costo alguno para la Entidad. Las deficiencias deberán ser subsanados dentro de los diez (10) días calendario de recibido el reclamo.

El contratista es responsable no solo de la calidad de la confección, sino también de la calidad de los cueros, materiales, accesorios e insumos utilizados. Debiendo cubrir durante el periodo indicado en la garantía de cualquier deficiencia en la confección de bienes adjudicados, así como cualquier defecto o falla en la fabricación de los mismos.

CORREA CABALLEROS – VERANO

MODELO	Elegante de vestir, hecho a mano, cómoda y anatómica que se acondiciona ergonómicamente al uso del usuario.																		
MATERIALES Y COMPONENTES	DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALIDAD																		
DISEÑO	Correa de cuero clásico elegante de vestir. Correa no reversible, cuenta con solo una cara.																		
COLOR	CHOCOLATE																		
CUERO	Guante plena flor, suave, de primera calidad, liso y resistente al uso, con un espesor de 1.7+/-0.2mm Para la parte de atrás (forro) se usará cuero carnaza para darle un poco de más consistencia. Con un espesor de 1.7+/-0.2mm																		
CONFECCIÓN	De forma rectangular con un extremo con punta redondeada. Formada por dos láminas de cuero y un refuerzo o alma de cuero recuperado unidas con resina sintética y cosida en todo el borde con hilo de nylon al tono del cuero. Espesor final a la correa de 4.5 mm +/- 0.1mm																		
ANCHO CORREA	De 3.5 cm (\pm 0.1mm)																		
PESPUNTE	Costuras al contorno de toda la correa, a 2mm del borde, con hilo del color del cuero.																		
HILO	Cosido con hilo #40, composición 100% poliéster																		
ALMA	Cuero regenerado Color: cromo o gris Espesor: 0.9mm +/- 0.2mm																		
HEBILLA	Zamac Niquelado, forma rectangular, con pasador movable para ajuste anatómico y dispositivo de ajuste por presión que se colocará en un extremo de la correa.																		
HUECOS DE LA CORREA	La correa debe tener 5 huecos. Agujero (perforación) de correa N°4 y distancia entre agujeros 25mm+/-0.2mm																		
ADHESIÓN	De óptima calidad, con excelentes pegamentos																		
LARGOS	<p>Largo de la correa será a medida de cada usuario Small = 94.6 cm como mínimo Médium = 103 cm como mínimo Large = 113 cm como mínimo Extra large = 121.8 cm como mínimo</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="6" style="text-align: center;">EQUIVALENCIAS</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">TALLAS</th> <th style="text-align: center;">S</th> <th style="text-align: center;">M</th> <th style="text-align: center;">L</th> <th style="text-align: center;">XL</th> <th style="text-align: center;">XXL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">N° DE CORREA</td> <td style="text-align: center;">30-32</td> <td style="text-align: center;">34-36</td> <td style="text-align: center;">38-40</td> <td style="text-align: center;">40-42</td> <td style="text-align: center;">44-46</td> </tr> </tbody> </table>	EQUIVALENCIAS						TALLAS	S	M	L	XL	XXL	N° DE CORREA	30-32	34-36	38-40	40-42	44-46
EQUIVALENCIAS																			
TALLAS	S	M	L	XL	XXL														
N° DE CORREA	30-32	34-36	38-40	40-42	44-46														
ACABADOS	Brillo natural y suave al tacto																		
EMPAQUE Y PRESENTACIÓN	Las correas serán enrolladas e introducidas en cajas individuales de cartón, con la talla y marca del confeccionista impreso en la correa y en la caja debe indicar nombre y talla del usuario																		

CORREA CABALLERO
MODELO REFERENCIAL



**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
DE LA CONFECCIÓN DEL
CALZADO Y CORREAS DE
CABALLEROS – INVIERNO
2026**

CALZADO DE CABALLEROS – INVIERNO MODELO 01

MODELO	De moda, de vestir, con pasador y acolchado en el talón, según gráfico. Se deberá presentar una muestra (par completo) en talla número 40. Y de acuerdo a las especificaciones técnicas	
MATERIALES Y COMPONENTES	DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALIDAD	
HORMAS	De moda y anatómicamente diseñadas que garanticen calzabilidad, comodidad y confort al usuario, al igual que una adecuada función biomecánica. Punta redondeada. Técnicamente desarrolladas en punto francés, tanto la calzada como el largo.	
COLOR	NEGRO	
CORTE O CAPELLADA	Cuero, CRAST , teñido y atravesado a la anilina. Espesor de 1.6 mm. (\pm 0.2mm) Los cueros de ambos calzados serán del mismo origen, espesor, tonalidad y acabado.	El cuero debe tener una resistencia a la flexión en seco mayor o igual a 20,000 ciclos en seco, sin presentar daño apreciable.
FORRO	Badana (ovino), teñido y atravesado a la anilina, color natural. Espesor 1.0 mm. a 1.2 mm. (\pm 0.15 mm)	Solidez del color al frote después de 150 ciclos en seco. Mayor o igual a 3 (escala de grises) y buena resistencia a la abrasión.
FORRO DE TALÓN	Badana (ovino) de color natural colocado por el lado de la carne (volteado). Talón acolchado. Espesor 1.0 mm. a 1.2 mm. (\pm 0.15 mm)	Solidez del color al frote después de 150 ciclos en seco. Mayor o igual a 3 (escala de grises) y buena resistencia a la abrasión.
APARADO	Costura fina con hilo nylon poliamida bondeado N°20, 40 y 60 del color del cuero o forro respectivamente, según modelo. Las costuras de ambos calzados deben tener el mismo largo de puntada (4 puntadas por cm.) y deberá emplearse el mismo tipo de hilo e instrucciones en fotos del modelo del calzado.	
PLANTILLAS	De badana (ovino) de color natural de una sola pieza, espesor de 0.8 mm. A 1.0 mm. Totalmente acolchada y anatómica, con látex de 3 mm. Con tela y tratamiento antimicótico, que permiten un caminar con suavidad y comodidad. Con buena solidez del color al frote.	
PUNTERA	Termoplástico elaborado en base textil. Espesor de 0.8 mm. a 1.0 mm.	
CONTRAFUERTE	Termoplástico elaborado en base textil. Espesor de 1.2 mm (\pm 0.1 mm)	
FALZA	Prefabricada con cambrillón metálico – acerado.	
FIRME, SUELA (A elección del usuario)	De suela con traslape CAUCHO DE UNA SOLA PIEZA, canal y costura de seguridad. Resistencia a la abrasión menor o igual a 400mm ³	
	De suela crupón al quebracho de primera calidad, de 4.5 mm (\pm 0.2mm) de espesor. La suela llevara un inserto con planta antideslizante de caucho, canal y costura de seguridad. Resistencia a la abrasión menor o igual a 400mm ³	
COSTURA DE LA SUELA	De primera calidad, con hilo nylon N° 12 de 3 cabos.	

CERCO	De selpa (4 mm aprox.) con apariencia de costura según modelo. Según el modelo de la firme o suela. Si lo requiere o no.
PASADORES	Según modelo de forma redonda de 2.5 mm de ancho aprox., tejido al 100% con fibras de algodón teñido en reactivo, encerado en color del tono del cuero con extremos reforzados con plástico o metal y con el largo correspondiente a la talla del calzado, que permitan la perfecta elaboración del lazo de amarre.
RESISTENCIA AL DESPEGUE	Mayor o igual a 3.5 N/mm. Cementado con pegamentos de primera calidad de fabricación garantizada, de óptima adhesión y buena resistencia al despegue de la suela, según las NTP.
TACO	De madera y forro con cuero de suela crupón y con cuatro clavos estriados por pie
TAPILLA	Para el taco, de caucho color negro, sistema SBR, antideslizante. Espesor mayor o igual a 5mm. Con dureza mayor o igual a 80° shore A y una resistencia a la abrasión menor o igual a 180mm ³ .
CLAVOS	Estriados de 18mm, 4 unidades por pie para fijar taco en calzado con suela. Según el modelo de la firme o suela. Si lo requiere o no.
ETIQUETADO	Etiqueta de talla, impreso en bajo relieve en la parte externa de firme altura de enfranje. • Etiqueta indicando el material de cuero y demás materiales del calzado en parte interna plantilla. ✓ Capellada: Cuero ✓ Forro: Cuero ✓ Plantilla: Cuero ✓ Planta: Cuero ✓ RUC: del Confeccionista ✓ País de origen: Perú • Etiqueta de marca del confeccionista en la parte central en la plantilla. Etiquetado con formativo para el consumidor (D.S .017-2004-PRODUCE) NTP (Norma Técnica Peruana).
ACABADO DEL CALZADO	Crema naturales y nutrientes de brillo natural y suave al tacto para su uso.
NUMERACIÓN Y TALLAS	Sobre medida de cada usuario. Tallaje en sistema (punto francés), tanto la calzada como el largo. En punto francés no hay medios puntos. Tener en consideración la calzada para un buen calce de cada usuario.
PRESENTACIÓN	Excelente presentación. Cada par de calzados en caja de cartón de buena calidad y apariencia, con su papel de seda y con su bolsa respectiva. En la parte exterior de la caja deberá figurar el modelo, color, número del calzado y nombre del usuario.



CALZADO DE CABALLEROS – INVIERNO MODELO 02

MODELO	De moda, de vestir, tipo mocasín y acolchado en el talón, según gráfico. Se deberá presentar una muestra (par completo) en talla número 40. Y de acuerdo a las especificaciones técnicas	
MATERIALES Y COMPONENTES	DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALIDAD	
HORMAS	De moda y anatómicamente diseñadas que garanticen calzabilidad, comodidad y confort al usuario, al igual que una adecuada función biomecánica. Punta redondeada. Técnicamente desarrolladas en punto francés, tanto la calzada como el largo.	
COLOR	CHOCOLATE	
CORTE O CAPELLADA	Cuero, CRAST , teñido y atravesado a la anilina. Espesor de 1.6 mm. (± 0.2 mm) Los cueros de ambos calzados serán del mismo origen, espesor, tonalidad y acabado.	El cuero debe tener una resistencia a la flexión en seco mayor o igual a 20,000 ciclos en seco, sin presentar daño apreciable.
FORRO	Badana (ovino), teñido y atravesado a la anilina, color natural. Espesor 1.0 mm. a 1.2 mm. (± 0.15 mm)	Solidez del color al frote después de 150 ciclos en seco. Mayor o igual a 3 (escala de grises) y buena resistencia a la abrasión.
FORRO DE TALÓN	Badana (ovino) de color natural colocado por el lado de la carne (volteado). Talón acolchado. Espesor 1.0 mm. a 1.2 mm. (± 0.15 mm)	Solidez del color al frote después de 150 ciclos en seco. Mayor o igual a 3 (escala de grises) y buena resistencia a la abrasión.
APARADO	Costura fina con hilo nylon poliamida bondeado N°20, 40 y 60 del color del cuero o forro respectivamente, según modelo. Las costuras de ambos calzados deben tener el mismo largo de puntada (4 puntadas por cm.) y deberá emplearse el mismo tipo de hilo e instrucciones en fotos del modelo del calzado.	
PLANTILLAS	De badana (ovino) de color natural de una sola pieza, espesor de 0.8 mm. A 1.0 mm. Totalmente acolchada y anatómica, con látex de 3 mm. Con tela y tratamiento antimicótico, que permiten un caminar con suavidad y comodidad. Con buena solidez del color al frote.	
PUNTERA	Termoplástico elaborado en base textil. Espesor de 0.8 mm. a 1.0 mm.	
CONTRAFUERTE	Termoplástico elaborado en base textil. Espesor de 1.2 mm (± 0.1 mm)	
FALZA	Prefabricada con cambrillón metálico – acerado.	
FIRME, SUELA (A elección del usuario)	De suela con traslape CAUCHO DE UNA SOLA PIEZA, canal y costura de seguridad. Resistencia a la abrasión menor o igual a 400mm ³	
	De suela crupón al quebracho de primera calidad, de 4.5 mm (± 0.2 mm) de espesor. La suela llevara un inserto con planta antideslizante de caucho, canal y costura de seguridad. Resistencia a la abrasión menor o igual a 400mm ³	

COSTURA DE LA SUELA	De primera calidad, con hilo nylon N° 12 de 3 cabos.
CERCO	De selpa (4 mm aprox.) con apariencia de costura según modelo. Según el modelo de la firme o suela. Si lo requiere o no.
PASADORES	Según modelo de forma redonda de 2.5 mm de ancho aprox., tejido al 100% con fibras de algodón teñido en reactivo, encerado en color del tono del cuero con extremos reforzados con plástico o metal y con el largo correspondiente a la talla del calzado, que permitan la perfecta elaboración del lazo de amarre.
RESISTENCIA AL DESPEGUE	Mayor o igual a 3.5 N/mm. Cementado con pegamentos de primera calidad de fabricación garantizada, de óptima adhesión y buena resistencia al despegue de la suela, según las NTP.
TACO	De madera y forro con cuero de suela crupón y con cuatro clavos estriados por pie
TAPILLA	Para el taco, de caucho color negro, sistema SBR, antideslizante. Espesor mayor o igual a 5mm. Con dureza mayor o igual a 80° shore A y una resistencia a la abrasión menor o igual a 180mm ³ .
CLAVOS	Estriados de 18mm, 4 unidades por pie para fijar taco en calzado con suela. Según el modelo de la firme o suela. Si lo requiere o no.
ETIQUETADO	Etiqueta de talla, impreso en bajo relieve en la parte externa de firme altura de enfranje. • Etiqueta indicando el material de cuero y demás materiales del calzado en parte interna plantilla. ✓ Capellada: Cuero ✓ Forro: Cuero ✓ Plantilla: Cuero ✓ Planta: Cuero ✓ RUC: del Confeccionista ✓ País de origen: Perú • Etiqueta de marca del confeccionista en la parte central en la plantilla. Etiquetado con formativo para el consumidor (D.S .017-2004-PRODUCE) NTP (Norma Técnica Peruana).
ACABADO DEL CALZADO	Cremas naturales y nutrientes de brillo natural y suave al tacto para su uso.
NUMERACIÓN Y TALLAS	Sobre medida de cada usuario. Tallaje en sistema (punto francés), tanto la calzada como el largo. En punto francés no hay medios puntos. Tener en consideración la calzada para un buen calce de cada usuario.
PRESENTACIÓN	Excelente presentación. Cada par de calzados en caja de cartón de buena calidad y apariencia, con su papel de seda y con su bolsa respectiva. En la parte exterior de la caja deberá figurar el modelo, color, número del calzado y nombre del usuario.



CALZADO DE CABALLEROS – INVIERNO MODELO 03

MODELO	De moda, de vestir, cuero liso con aplicación de cuero puntinado, con pasador y acolchado en el talón, según gráfico. Se deberá presentar una muestra (par completo) en talla número 40. Y de acuerdo a las especificaciones técnicas	
MATERIALES Y COMPONENTES	DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALIDAD	
HORMAS	De moda y anatómicamente diseñadas que garanticen calzabilidad, comodidad y confort al usuario, al igual que una adecuada función biomecánica. Punta redondeada. Técnicamente desarrolladas en punto francés, tanto la calzada como el largo.	
COLOR	NEGRO	
CORTE O CAPELLADA	Cuero, CRAFT, teñido y atravesado a la anilina, liso y puntinado para aplicación. Espesor de 1.6 mm. (± 0.2 mm) Los cueros de ambos calzados serán del mismo origen, espesor, tonalidad y acabado.	El cuero debe tener una resistencia a la flexión en seco mayor o igual a 20,000 ciclos en seco, sin presentar daño apreciable.
FORRO	Badana (ovino), teñido y atravesado a la anilina, color natural. Espesor 1.0 mm. a 1.2 mm. (± 0.15 mm)	Solidez del color al frote después de 150 ciclos en seco. Mayor o igual a 3 (escala de grises) y buena resistencia a la abrasión.
FORRO DE TALÓN	Badana (ovino) de color natural colocado por el lado de la carne (volteado). Talón acolchado. Espesor 1.0 mm. a 1.2 mm. (± 0.15 mm)	Solidez del color al frote después de 150 ciclos en seco. Mayor o igual a 3 (escala de grises) y buena resistencia a la abrasión.
APARADO	Costura fina con hilo nylon poliamida bondeado N°20, 40 y 60 del color del cuero o forro respectivamente, según modelo. Las costuras de ambos calzados deben tener el mismo largo de puntada (4 puntadas por cm.) y deberá emplearse el mismo tipo de hilo e instrucciones en fotos del modelo del calzado.	
PLANTILLAS	De badana (ovino) de color natural de una sola pieza, espesor de 0.8 mm. A 1.0 mm. Totalmente acolchada y anatómica, con látex de 3 mm. Con tela y tratamiento antimicótico, que permiten un caminar con suavidad y comodidad. Con buena solidez del color al frote.	
PUNTERA	Termoplástico elaborado en base textil. Espesor de 0.8 mm. a 1.0 mm.	
CONTRAFUERTE	Termoplástico elaborado en base textil. Espesor de 1.2 mm (± 0.1 mm)	
FALZA	Prefabricada con cambrillón metálico – acerado.	
FIRME, SUELA (A elección del usuario)	De suela con traslape CAUCHO DE UNA SOLA PIEZA, canal y costura de seguridad. Resistencia a la abrasión menor o igual a 400mm ³	
	De suela crupón al quebracho de primera calidad, de 4.5 mm (± 0.2 mm) de espesor. La suela llevara un inserto con planta antideslizante de caucho, canal y costura de seguridad. Resistencia a la abrasión menor o igual a 400mm ³	

COSTURA DE LA SUELA	De primera calidad, con hilo nylon N° 12 de 3 cabos.
CERCO	De selpa (4 mm aprox.) con apariencia de costura según modelo. Según el modelo de la firme o suela. Si lo requiere o no.
PASADORES	Según modelo de forma redonda de 2.5 mm de ancho aprox., tejido al 100% con fibras de algodón teñido en reactivo, encerado en color del tono del cuero con extremos reforzados con plástico o metal y con el largo correspondiente a la talla del calzado, que permitan la perfecta elaboración del lazo de amarre.
RESISTENCIA AL DESPEGUE	Mayor o igual a 3.5 N/mm. Cementado con pegamentos de primera calidad de fabricación garantizada, de óptima adhesión y buena resistencia al despegue de la suela, según las NTP.
TACO	De madera y forro con cuero de suela crupón y con cuatro clavos estriados por pie
TAPILLA	Para el taco, de caucho color negro, sistema SBR, antideslizante. Espesor mayor o igual a 5mm. Con dureza mayor o igual a 80° shore A y una resistencia a la abrasión menor o igual a 180mm ³ .
CLAVOS	Estriados de 18mm, 4 unidades por pie para fijar taco en calzado con suela. Según el modelo de la firme o suela. Si lo requiere o no.
ETIQUETADO	Etiqueta de talla, impreso en bajo relieve en la parte externa de firme altura de enfranje. <ul style="list-style-type: none"> • Etiqueta indicando el material de cuero y demás materiales del calzado en parte interna plantilla. ✓ Capellada: Cuero ✓ Forro: Cuero ✓ Plantilla: Cuero ✓ Planta: Cuero ✓ RUC: del Confeccionista ✓ País de origen: Perú • Etiqueta de marca del confeccionista en la parte central en la plantilla. Etiquetado con formativo para el consumidor (D.S .017-2004-PRODUCE) NTP (Norma Técnica Peruana).
ACABADO DEL CALZADO	Cremas naturales y nutrientes de brillo natural y suave al tacto para su uso.
NUMERACIÓN Y TALLAS	Sobre medida de cada usuario. Tallaje en sistema (punto francés), tanto la calzada como el largo. En punto francés no hay medios puntos. Tener en consideración la calzada para un buen calce de cada usuario.
PRESENTACIÓN	Excelente presentación. Cada par de calzados en caja de cartón de buena calidad y apariencia, con su papel de seda y con su bolsa respectiva. En la parte exterior de la caja deberá figurar el modelo, color, número del calzado y nombre del usuario.



CALIDAD EN LA MANUFACTURA

ACABADO FINAL DEL CALZADO DE CABALLERO
CARACTERÍSTICAS GENERALES A CUMPLIR: Acabado final de los calzados

PROPIEDADES ESPECÍFICAS A CUMPLIR

Los productos ofrecidos deberán cumplir un estándar mínimo de acabado final que incluirá la inspección de los siguientes aspectos básicos:

- Modelo igual al solicitado
- Brillo homogéneo
- Cortes centrados
- Costuras parejas y bien rematadas
- Sin excesos de pegantes
- Bien retocados
- Sin arrugas en la punta ni en el talón y los lados bien tensionados
- Punteras y contrafuertes bien posicionados y sin marcación de sus bordes sobre el corte.
- Sin manchas, peladuras, cardados y cortaduras.
- Accesorios, adornos o aplicaciones en perfecto estado bien pegados y cosidos.
- Sin deficiencias en el pegado y costura de la suela.
- Bordes de la suela y tacos bien presentados.
- Forros y plantillas internas sin arrugas ni protuberancias.
- Calzados en su caja correctamente hermanados.
- Tallaje correcto según usuario(a), tanto la calzada como el largo.
- Estampado legible de la marca en la plantilla.
 - Etiquetado del calzado estampado o grabado correctamente en la plantilla o en la planta.

CONSIDERACIONES

Los calzados del postor ganador, serán evaluados por el especialista contratado por SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS, para verificar el estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas para los calzados durante la entrega final en el almacén y para la conformidad de la compra. El proveedor garantizará sus productos, contra defectos de fabricación o deficiencia de los materiales por un periodo mínimo de doce (12) meses. En caso que las deficiencias sean imputables a la calidad del producto, el proveedor deberá sustituirlo por uno nuevo, sin costo alguno para la Entidad. Las deficiencias deberán ser subsanados dentro de los diez (10) días calendario de recibido el reclamo. El contratista es responsable no solo de la calidad de la confección, sino también de la calidad de los cueros, materiales, accesorios e insumos utilizados. Debiendo cubrir durante el periodo indicado en la garantía de cualquier deficiencia en la confección de bienes adjudicados, así como cualquier defecto o falla en la fabricación de los mismos.

CORREA CABALLEROS – VERANO

MODELO	Elegante de vestir, hecho a mano, cómoda y anatómica que se acondiciona ergonómicamente al uso del usuario.																		
MATERIALES Y COMPONENTES	DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALIDAD																		
DISEÑO	Correa de cuero clásico elegante de vestir. Correa no reversible, cuenta con solo una cara.																		
COLOR	NEGRO																		
CUERO	Guante plena flor, suave, de primera calidad, liso y resistente al uso, con un espesor de 1.7+0.2mm Para la parte de atrás (forro) se usará cuero carnaza para darle un poco de más consistencia. Con un espesor de 1.7+0.2mm																		
CONFECCIÓN	De forma rectangular con un extremo con punta redondeada. Formada por dos láminas de cuero y un refuerzo o alma de cuero recuperado unidas con resina sintética y cosida en todo el borde con hilo de nylon al tono del cuero. Espesor final a la correa de 4.5 mm +/- 0.1mm																		
ANCHO CORREA	De 3.5 cm (+ 0.1mm)																		
PESPUNTE	Costuras al contorno de toda la correa, a 2mm del borde, con hilo del color del cuero.																		
HILO	Cosido con hilo #40, composición 100% poliéster																		
ALMA	Cuero regenerado Color: cromo o gris Espesor: 0.9mm +/- 0.2mm																		
HEBILLA	Zamac Niquelado, forma rectangular, con pasador movable para ajuste anatómico y dispositivo de ajusto por presión que se colocará en un extremo de la correa.																		
HUECOS DE LA CORREA	La correa debe tener 5 huecos. Agujero (perforación) de correa N°4 y distancia entre agujeros 25mm+0.2mm																		
ADHESIÓN	De óptima calidad, con excelentes pegamentos																		
LARGOS	<p>Largo de la correa será a medida de cada usuario Small = 94.6 cm como mínimo Médium = 103 cm como mínimo Large = 113 cm como mínimo Extra large = 121.8 cm como mínimo</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="6" style="text-align: center;">EQUIVALENCIAS</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">TALLAS</th> <th style="text-align: center;">S</th> <th style="text-align: center;">M</th> <th style="text-align: center;">L</th> <th style="text-align: center;">XL</th> <th style="text-align: center;">XXL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">N° DE CORREA</td> <td style="text-align: center;">30-32</td> <td style="text-align: center;">34-36</td> <td style="text-align: center;">38-40</td> <td style="text-align: center;">40-42</td> <td style="text-align: center;">44-46</td> </tr> </tbody> </table>	EQUIVALENCIAS						TALLAS	S	M	L	XL	XXL	N° DE CORREA	30-32	34-36	38-40	40-42	44-46
EQUIVALENCIAS																			
TALLAS	S	M	L	XL	XXL														
N° DE CORREA	30-32	34-36	38-40	40-42	44-46														
ACABADOS	Brillo natural y suave al tacto																		
EMPAQUE Y PRESENTACIÓN	Las correas serán enrolladas e introducidas en cajas individuales de cartón, con la talla y marca del confeccionista impreso en la correa y en la caja debe indicar nombre y talla del usuario																		

CORREA CABALLERO
MODELO REFERENCIAL



CONSIDERACIONES EN LA EVALUACIÓN DE CORREAS

Determinación	Defectos críticos en el acabado y presentación	Método de verificación
Acabados	<ol style="list-style-type: none">1. El producto físicamente no corresponde a lo solicitado (diseño diferente al especificado)2. Diferente color al especificado.3. Pigmentación de diferente firmeza y/o no homogénea en el corte.4. Material con cortes, grietas, picaduras, arrugas o marcas observables a simple vista.5. Material del forro de diferente tipo al especificado.6. Bordes o protuberancias detectables al tacto que puedan lastimar la mano.7. Manchas de aceite, grasa, etc. en cualquier parte de los productos terminados.8. Contaminación microbiana (hongos, bacterias, etc.) en especial en el interior del producto (forro y cuero).9. Sin forro10. Elementos del corte separados en las costuras o sin costuras.11. Elementos del forro separados en las costuras o sin costuras.12. Costuras chuecas, fruncidas, saltadas o discontinuas.13. Armado descentrado.14. Accesorios despintados u oxidados15. Productos con desprendimiento de mal olor.16. Artículos húmedos o mojados.17. Empaques vacíos.	Inspección visual a cargo de la persona encargada por la institución de la inspección de muestras y bienes finales.